

Tepic, Nay., lunes 11 de febrero de 1991 — Año XLVI Epoca II — No. 21,327

Introducirá ACASPEN 100 Nuevas Unidades

*Una inversión de 7 mil millones de pesos

JUAN RAMON VIRGEN\ Con una inversión aproximada de 7 mil millones de pesos, la Alianza de Camioneros y Autotransportistas del Servicio Público del Estado de Nayarit (ACASPEN) pretende adquirir para este año cerca de 100 nuevas unidades con el propósito de brindar un mejor servicio al público usuario, manifestó el Presidente del Consejo Administrativo de la organización, José Felix Torres Haro.

Entrevistado momentos antes de reunirse con el Gobernador del Estado a efecto de darle la conocer estos proyectos, Torres Haro señaló que como parte de éste programa, los permisionarios de la Alianza en el municipio de Tepic pondrán circular dentro de unos cuantos días 20 nuevos minibus en esta capital, los cuales tuvieron un costo total de mil 1400 millones de pesos.

Manifestó que será el gobernador Celso Delgado quien de el banderazo de salidad oficial para estas unidades con las que no solo se ampliarán las rutas del autotransporte en Tepic, sino se mejorá el servicio en todos los aspectos para el bien de la población capitalina.

Torres Haro indicó que por el momento no hay ninguna intención de incrementar el precio del servicio, el cual se mantendrá como hasta ahora en 500 pesos para los minibus y 300 para los camiones urbanos tradicionales.

Finalmente dijo que seguirán gestionando la obtención de nuevos créditos con diversas instituciones de la Banca Múltiple a fin de lograr la consolidación del proyecto para este año, con la rehabilitación del equipo actual y la incorporación de nuevas unidades.

Torís Arias: Alto el índice de divorcios en el estado

JUAN RAMON VIRGEN\ Aún cuando no supo precisar porcentajes ni cifras, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, Ramón Torís Arias afirmó que de acuerdo a las estadísticas anuales, el índice de divorcios en nuestro estado ha aumentado considerablemente.

El titular del Poder Judicial en Nayarit, sin precisar números, explicó que las separaciónes legales necesarias o por consentimiento en la entidad han aumentado significativamente durante los últimos años.

Al respecto indicó que posiblemente esta tasa de divorcios que es muy alta podría elevarse con una de las principales reformas que contendrá el nuevo Código Civil, actualmente en estudio.

Esta modificación del capítulo concerniente al Estado Civil de las personas se refiere a las causales de divorcio estipuladas en el artículo 52 y específicamente al abandono de hogar por parte de los consortes, en el sentido de llegar a prolongarse por más de 2 años dicha causal, automáticamente, cualquiera que sea el motivo, se procederá a la solución del vínculo matrimonial.

Torís Arias agregó enseguida que, una vez que el Tribunal Supremo de Justicia enviará desde hace tres meses al Congreso del Estado, la propuesta del nuevo Código Civil en Nayarit, esperarán que este termine de hacer el análisis y los estudios correspondientes, para que enseguida se elabore la iniciativa\ definitiva y se proceda a su discusión parlamentaria.

Reiteró finalmente la importancia que tendrá esta nueva ley, que además de que será ágil, y dinámica, servirá para dirigir controversias suscitadas entre los particulares en el ámbito judicial y sean resueltas de una forma rápida y económica.

Evalúa la SARH pérdidas en cosecha de frijol

BERTHA GARCIA PRECIADO Continúa la evaluación de pérdidas de cosecha de frijol por parte de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y de Seguros la República, según lo refirió el líder de los frijoleros, Saturnino González Ismerio.

Agregó que hasta el momento no se ha levantado una demanda en contra de Seguros la República por parte de la liga de Comunidades Agrarias, sino que se han realizado manifestaciones de los ejidatarios, para exigir indemnizaciones por pérdidas de frijol.

Dijo además que, "tuvimos una reunión el pasado miércoles 6 del presente, en donde se aclararon varios puntos, entre ellos hacer un estudio profundo del problema y asimismo para evaluar el monto total que será pagado a los ejidatarios que han tenido pérdidas en su cosecha".

Reiteró que el día de hoy se reunirán nuevamente para tratar el tema, represantantes de las dependencias que les compete al respecto buscando una solución al campesino.

Dijo también, "que a partir del 18 de este mes tendrán audiencias a los productores estando presente personal de la SARH, para tratar todo tipo de problema que demande el campesino y así darle una solución rápida", informó.

UNE: Comenzó programa de aseguramiento para vendedores

BERTHA GARCIA PRECIADO Julio Terán Fernández, dirigente de UNE, ciudadanos en movimiento, informó en ya dio inicio el programa de seguro de vida y oportuna protección a vendedores ambulantes.

Agegó que "este seguro cuesta 35 mil quinientos pesos por año y la persona que lo adquiera, sus familiares recibirán el apoyo de 5 millones de pesos si su muerte es natural; en caso de muerte por accidente 10 millones, y si el fallecimiento es de algún pariente cercano se le da un millón de pesos más gastos funerarios".

Informó que toda persona lo puede comprar, citando como ejemplos a los comerciantes ambulantes, y a quienes laboran en el mercado, entre otras.

Reiteró que por el momento se tienen 35 mil pólizas, pero que gracias a la intervención de Silvia Hernández, dirigente nacional de UNE, ha logrado que algunas aseguradoras a nivel nacional tramiten todas las que se soliciten.

Por último dijoó que estos beneficios son por parte de Seguros la República y que estos beneficios se realizarán en todo el Estado.

Suspenden permisionarios de ACASPEN trabajo en el aeropuerto

GUILLERMO AGUIRRE TORRES Molestos porque las compañías constructoras, IASA y SAYDE, que tienen a su cargo las obras del aeropuerto internacional de Tepic y la pavimentación de la carretera Francisco I Madero-Aguamilpa, respectivamente, no les han dado ni un sólo centavo en más de un mes, además de reiteradamente engañarlos los superintendentes de las obras en forma inescrupulosa, los permisionarios de la ACASPEN que efectuaban acarreos de materiales para construcción, decidieron suspender todo viaje a las mismas hasta obtener respuesta positiva a sus justas demandas de pago.

La gota que derramó el vaso, fue la de este viernes pasado, en que al verse acosado, el superintendente de la obra de la compañía constructora SAYDE, ingeniero Manuel Amaya Talamantes, por docenas de permisionarios de ACASPEN que le exigían cuando menos el pago de una parte de la multimillonaria deuda por concepto de viajes de arena, piedra, balastre, grava, etcétera, les dijo que en media hora, los esperaba en sus oficinas para pagarles un buen porcentaje de lo que se les debía.

Contentos los de la ACASPEN, se fueron a las oficinas de SAYDE, pero luego de una espera de más de tres horas, en que Manuel Amaya Talamantes, no aparecía, decidieron preguntar a la secretaria, siendo informados de que el Ingeniero Amaya Talamantes, había salido a la ciudad de México abandonaron oficinas de la constructora, y en ese mismo momento decidieron no mandar una góndola más a la empresa, pues consideraron que despues de haber apoyado a la compañía por más de un mes sin recibir ni un cinco, tenían derecho a algo de respeto y a una explicación más

PASE A LA PAG. 7 SECC. A

Pendiente iniciativa del ejecutivo para modificar fecha del informe

JUAN RAMON VIRGEN\ A fin de no obstaculizar en nada la celebración de las elecciones de agosto 18, la XXIII legislatura del Congreso local espera recibir de un momento a otro la iniciativa del Ejecutivo estatal para cambiar la fecha en que éste rinda su XV Cuarto Informe de Gobierno.

El Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, José Lucas Vallarta Robles afirmó lo anterior, agregando que en razón de la importancia de la fecha en que habrán de efectuarse los comicios federales de este año, el día oficial en que tradicionalmente había venido rindiendo sus informes el gobernador Celso Delgado tendrá que ser removido y por consiguiente, también reformado la Constitución del estado en su apartado correspondiente.

El líder de la mayoría priísta explicó que asimismo las reformas contemplarán el cambio de fecha en la iniciación del período de trabajo de la actual legislatura.

Indicó que una vez recibida la iniciativa ésta se analizará debidamente, para enseguida discutirse y aprobarse.

En su calidad de Presidente de la Diputación Permanente que labora dentro del receso correspondiente el primer período ordinario de trabajo parlamentario en la Cámara Local, Vallarta Robles encabezó este viernes la ceremonia de instalación del primer periodo oextraordionario de sesiones cuya mesa directiva quedo integrada por Othoniel Pérez Orta como Vicepresidente y Antonio López Arena como vicepresidente.

A partir de este lunes los legisladores del Congreso del Estado se avocarán a ventilar una serie de asuntos, entre los que sobresale el nombramiento del magistrado Jorge Armando Gómez Arias, que vendrá a sustituir a Antonio Humberto Herrera, quien actualmente ostenta los cargos de presidente y vocal y Ejecutiva del Consejo Estatal y la Junta Local Ejecutiva para desarrollar los trabajos del Proceso Electoral de este año; entre otros puntos.

En México se puede controlar cualquier brote de cólera

HORACIO CORTINA LOPEZ Las autoridades sanitarias del país ejercen un estricto control en las entradas marítimas, aéreas y terrestres del país con el fin de evitar que por las mismas pasen o ingresen a territorio nacional pacientes que presenten enfermedades infecciosas y de acuerdo con esto se descarta que México esté amenazado por la epidemia de cólera morbus, cólera asiática o de la India que se presentó en Perú y que ha causado 50 muertes.

Sobre esta información las Direcciones Generales de Epidemiología y de Medicina Preventiva ratificaron los puntos de vista anteriores y expresaron sus directivos y entre ellos el Doctor Jaime Sepúlveda Amor, titular de la primera, que en realidad es una enfermedad infecciosa gastrointestinal que diagnósticada a tiempo se puede controlar por medio de antibióticos y bacteriostáticos en personas de todas las edades y que se cuenta con ese tipo de fármacos en todo el país, pero reitera que los puntos de entra-

PASE A LA PAG. 2 SECC. A



Remozan mediante solidaridad el rastro de Tepic

GUILLERMO AGUIRRE TORRES\ El programa de solidaridad municipal que desde que tomó posesión de la presidencia, Alejandro Rivas Curiel, ha funcionado en diversas colonias de Tepic y en algunas zonas rural, cambió por completo su fisonomía, al reunirse este sábado unas 50 personas de las 15 colonias que hasta ahora han sido beneficiadas con las jornadas de solidaridad municipal, en el rastro de Tepic, para hacer trabajos con miras a darle un total remozamiento al mismo.

"Se trata --dijo Ramón Campos Quintal, responsable del programa de solidaridad-- de que la gente tambien colabore con el ayuntamiento, y realmente esto ha sido iniciativa de la propia gente, la que al escuchar de las necesidades de nuestro rastro, de inmediato propusó que cinco o seis gentes de cada colonia involucrada en solidaridad cooperaran para ayudarnos en el lugar mencionado"

Sobre las obras que se harían en el rastro, Campos Quintal, dijo que éstas abarcan desde la pintura del lugar, aseo del lugar de sacrificios de las reses, plantación de rosales en las jardineras, macheteo de los lugares enyerbados y limpieza general del rastro, además de todo lo que sobre la marcha apareciera.

"El problema ya lo hemos dicho, no hay recursos económicos suficientes para todas las necesidades del ayuntamiento, entonces con este tipo de cooperación, nosotros ponemos el material indispensable y los participantes la mano de obra, y así ambos, es decir pueblo y gobierno, podemos continuar trabajando" terminó el profesor Campos Quintal.

Con la desaparición de la "Unica" habrá desarrollo pesquero

OSCAR VERDIN El trabajo conjunto que en estos momentos llevan a cabo los gobiernos estatal y federal para la -inevitable y benéfica- desaparición de la Cooperátiva Unica de Pescadores, traerá como resultado un incalculable desarrollo en la pesca del estado, y por fin, la libertad de acción de las mayorías productoras.

Lo anterior fue informado por el delegado de SEPESCA en la entidad, Manuel Pérez Cárdenas, quien describió que el proceso citado puede considerarse histórico pues luego de más de 20 años en que ha sido frenado el impulso pesquero a cambio del beneficio de unos cuantos; se abrirán tantas cooperativas como sean necesarias en cada uno de los ejidos productores, logrando así el inicio de una fuente de empleos, crédito, mercado y en general el

PASE A LA PAG. 7 SECC. A

No hay día que no traiga, como un fatídico cartero, noticias acerca de la muerte de algún amigo de la infancia. Un día de estos yo seré la noticia y los niños de entonces se conmoverán en sus escritorios por mi desaparición prematura. Nada tengo contra la muerte. Pero me hubiera gustado vivir la promesa de un paraíso donde el amor fuera posible sin la espina de su corona. (Foto: Lourdes Carrillo).

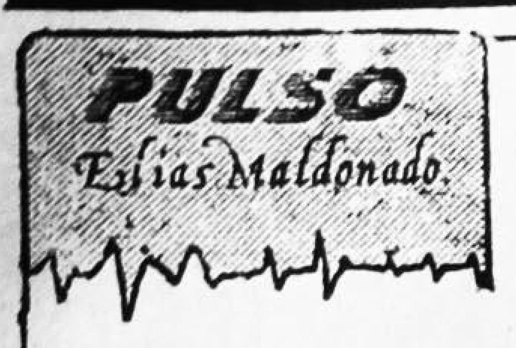
IPN: Aumenta la mortalidad por enfermedades infecciosas

México, D.F., 10 de febrero.- Se multiplican las enfermedades consideradas "Males de pobreza", como tuberculosis, oncocercosis, paludismo, poliomelitis, sarampión, tosferina y otras que han incrementado los índices de mortalidad, indicó el Instituto Politécnico Nacional.

Investigadores politécnicos pudieron determinar que persisten las afecciones intestinales infecciosas agudas y las respiratorias, mismas que ocupan los primeros lugares de morbi-mortalidad y demanda de consulta y hospitalización, lo que afecta consider-

PASE A LA PAG. 2 SECC. A

Opinión



Urge que una autoridad competente frene las bestialidades e imbecilidades que perpetran policías preventivos y fiscales del XXXII Ayuntamiento de Tepic en agravio de ciudadanos, pues, increíblemente, estas dos corporaciones se encuentran **desbocadas**.

Con la **ley en la mano** *se les puede frenar.*

Los abusos son muchos, aunado a los que se registran una y otra vez, multiplicándose éstos.

Desafortunadamente en el caso de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos que preside el humanista licenciado Pedro Ponce de León, nada puede hacer si no hay quien o noche.

¡Bestias infames!

Qué poco criterio de estos cerdos con **charola** *encabezados por un enfermo mental como Marco Antonio Figueroa, jefe del Departamento de Fiscales, de veras, qué poca...*

Niños llorando al ver a su pobre madre contra la pared, las manos arriba y las piernas abiertas, amenazadas con pistolas. No no. ¡El trauma!

¿Que acaso se les olvidó a estos mensos su niñez?

Una vez, hace tiempo, escuche al **Negro** *Magadaleno Hinojosa tronar contra un* **servidor público**, *le dijo:* **"Mire amigo, vamos a dejarnos de demagogencias"**. *Y así debe de ha-*



quienes denuncien en sus oficinas, puesto que ellos -la CEDH- no es una instancia jurídica, sino más bien los ojos y la voz moral, pero hasta ahí.

Un caso reciente, conmovedor, es el que trabajó con oportunidad el hábil reportero **Guillermo Aguirre Torres**, *relacionado con el allanamiento que perpetraron nueve fiscales el jueves de la semana pasada (MERIDIANO* **21,326**) *a una humilde vecindad de la calle G. Elías #17, casi esquina con Querétaro, atemorizando a sus moradores, entre niños y mujeres embarazadas que se encontraban ya en cama, dormidos, pues el reloj les marcaba las* **9:25** *de la*

cerse hoy, las autoridades de Nayarit e instituciones que protegen a la niñez deben de actuar en consecuencia, investigando previamente, y haciendo a un lado las declaraciones e irse a los hechos.

De otra manera, un día de estos, un vecino equis, al ver a su familia en peligro podría matar a quien está violando lo inviolable: el hogar. Sabido es que quien se meta a una casa sin permiso y sin decir **"agua va"** *el inquilino puede hasta matarlo...las leyes lo protegen.*

¿Acaso debemos esperar este final trágico?

¡Salud!

Sobre los acuerdos del XIV congreso nacional del PPS

ERNESTO RIVERA HERRERA\1496 delegados trabajaron intensamente durante 4 días en el Congreso Nacional del Partido del Maestro Vicente Lombardo Toledo, celebrado en el Centro Vacacional de Oaxtepec, Morelos. Este magno acontecimiento, órgano superior del partido, ratificó por unanimidad que mientras exista el imperialismo en la tierra, estará vivo el enemigo principal de los pueblos que contruyen el régimen socialista, de los pueblos que buscan su liberación definitiva como sin los No Alineados.

Tal afirmación se desprende de muchas acciones bélicas registradas en diferentes tiempos por este sistema basado en la explotación del nombre por el hombre, pero sobre todo en el genocida y bárbaro bombardeo ejecutado en Viet Nam hace 30 años; y la invasión de Playa Girón o en Bahía de Cochinos en la Cuba Revolucionaria. Se produjo la sangriente invasión en Corea del Norte y en los últimos 15 años el asalto al Palacio de La Moneda, la violencia de Panamá y últimamente el poderoso y brutal ataque por aire, mar y tierra que la sofisticada tecnología yanqui realizó y lleva a cabo el imperialismo estadounidense sobre Irak en el Oriente Medio.

El congreso nacional hizo enérgicas condenas a estos hechos y expresó su completo apoyo y la sociedad más fraternal a los pueblos árabes de Irak, a la Organización de Liberación de Palestina, a Cuba Socialista, a los compañeros del Partido Guatemalteco del Trabajo, al Heróico Pueblo de Viet Nam y al gran valor patrio del pueblo panameño. Todo ello en base al internacionalismo proletario que sustentamos los partidos comunistas y obreros de América Latina y el Mundo.

Otro importante acuerdo, fue sostener firma e invariablemente las tesis de que el Estado alcance mayor invención en el desarrollo económico nacional, independiente, para que racional y planificadamente se desarrollen las fuerzas productivas y se exploten los recursos naturales como fórmula para realizar una más equitativa distrubución de la riqueza nacional.

Asimismo se mantiene el criterio de que para evitar confrontaciones armadas y que la guerra fría se transforme en guerra caliente, es urgente y necesario que se establezca la emulación para alcanzar el pleno bienestar de la sociedad humana, por el disfrute de los bienes de la Salud, el empleo, la vivienda, la cultura y otras prestaciones sociales derivadas del portentoso dominio, que el hombre está logrando sobre la naturaleza mediante la cibernética, la robótica, la biotecnología y la bioquímica.

Un principio invariable será también, la lucha constante, permanente y firme por alcanzar la independencia nacional, tanto en lo político como en lo económico, pues son objetivos históricos del pueblo mexicano sostenidos en la Revolución de Independencia, en la Revolución de Reforma y en la Revolución de 1910, tres grandes tiempos de la misma sinfonía revolucionaria en México.

La existencia de intereses comunes entre los pueblos que luchan por vencer su atraso y conquistar su plena independencia, es mayor entre los pueblos de la América Latina y el Caribe, y tal comunidad está en que los enemigos son los mismos: El Imperialismo y la reacción interior, el latifundismo y las supervivencias del feudalismo.

El advenimiento de una sociedad superior a la de hoy, es una lucha común y cada pueblo ha de seguir sus propias vías de desarrollo dentro del ancho camino que conduce al socialismo. Por ello, de acuerdo con las peculiaridades que ofrece el proceso histórico de México, el PPS estima que de conformidad son las circunstancias y las condiciones que imperan en la marcha revolucionaria mexicana, es válida la propuesta de conquistar primero la democracia del pueblo y finalmente el socialismo.

El PPS declara que el socialismo en México, será fruto, principalmente del movimiento revolucionario mexicano, de su entrenamiento político, de su organización, de su lucha y, sobre todo, de su capacidad para conquistar la dirección de todo el pueblo trabajador, llevándolo al convencimiento de que solo con el régimen socialista podrá liberarse de la miseria, de la insalubridad, de la ignorancia y del temor al futuro. Lacras, éstas, que son propias del sistema capitalista, del grupo tecnócrata y neoliberal que nos gobierna y que solo tienden a golpear a la clase obrera, las masas campesinas y trabajadopres del estado, pues les niegan créditos oportunos y baratos, pretenden desaparecer la jornada de 8 horas, el salario mínimo y la sindicalización de los trabajadores, así como prestaciones justas y adecuadas para pensionados y jubilados.

Igualmente el Congreso Nacional del PPS sostiene que para un mundo conflictivo, en el que la razón y la prudencia deben normar los actos delos hombres y los Estados, la mejor solución es la tesis de la coexistencia pacífica entre estados de diferente régimen de la vida social, económica y política, por tanto, la competencia estre socialismo y capitalismo debe resolverse en forma pacífica y no por dar la fuerza de las armas.

El Partido Popular Socialista buscará la unidad de la fuerzas democráticas, patrióticas, revolucionarias y antiimperialistas para adoptar un programa común con candidatos comunes, a fin de crear las condiciones objetivas y subjetivas que hagan posible el avance firme, decidido, vigoroso del movimiento popular orientado por la teoría y la práctica de la Revolución Mexicana, camino que, indudablemente, nos permitirá defender, exitosamente la independencia nacional y alcanzar el progreso social. Lo contrario ayudará a la derecha del PRI y al PAN, y daremos facilidades para vendernos al imperialismo norteamericano.

El Gobernador Celso Delgado se pone al frente de la lucha por un mejor precio del frijol

Verdadero entusiasmo ha levantado la noticia apliamente difundida en los medios de comunicacion en el sentido de que el Señor Gobernador se ha puesto al frente de las gestiones que vienen realizando los dirigentes de los productores frijoleros del Estado.

Los medios de comunicacion vienen insistiendo en que tanto las organizaciones de productores que se encuentran agrupados y afiliados al Partido Gobernante y sus organizaciones sectoriales como la Confederacion Nacional Campesina o la Central Campesina Independiente han llegado a fijar su reclamo de un mejor precio para las calidades preferentes del frijol en la cantidad mínima de cuatro mil doscientos pesos el kilo o lo que es lo mismo, cuatro millones doscientos mil pesos la tonelada.

Por su parte, MERIDIANO, considera que si se toma en cuenta que el precio actual del frijol se encuentra establecido en el

precio máximo de dos mil quinientos pesos el kilo, el incremento

que se ha solicitado puede llegar a significar un verdadero acto de justicia que según lo han dicho los expertos vendrá a estimular oportunamente las precarias economías de los campesinos nayaritas.

MERIDIANO hace votos por que las gestiones que viene realizando el Señor Gobenador, ante los miembros locales del gabinete Agropecuario y ante los ciudadanos Secretarios de estado que lo

integran en la ciudad de México, tengan un éxito resonante por que ciertamente resultaría una grave complicación la posibilidad

de que los productores no reciban un justo pago a sus cosechas.

Y como en otras ocaciones repetidamente y de manera enérgica y abierta, MERIDIANO ha sostenido el derecho de los lideres de la

oposición a emprender las más audaces acciones de protesta y los

más valientes movimientos reivindicadores, ahora que se ha hecho

evidente que algunos líderes de la oposición están alentando medidas de presión que son totalmente ilegítimas y que castigan más al pueblo que al gobierno como son la toma de carreteras y la obstrucción de las principales vialidades de las poblaciones, MERIDIANO considera su deber reprobar tales medidas y respetuosamente convoca a los líderes de la oposición a volver a la legalidad y al diálogo con las autoridades competentes.

Y MERIDIANO no quiere calificar a las intenciones de los líderes

de la oposición que al parecer han fijado su pretención de un

mejor precio en la cantidad de siete mil quinientos pesos el kilo

por que MERIDIANO no está en posesión de la información técnica que debe tomarse en cuenta para definir los totales de los costos de produción y de legítima y justa ganancia que deben corresponder a los productores considerándolos dentro de un universo de comparaciones con otros productores y trabajadores del campo y la ciudad.

MERIDIANO ofrece a los dirigentes de los productores que militan en el campo de la oposición sus páginas editoriales con el fin de

que hagan públicas y notorias sus demandas y argumentos en que las fundan y motivan.

Estamos seguros de que el Señor Gobernador Delgado Ramírez sabrá escucharlos con el debido respeto y atenderá oportunamente sus plantreamientos.

De seguir, los líderes de la oposición, en una actitud cerrada y de provocación, ciertamente podemos esperar que el propio pueblo repudiará su movimiento como simple aventurismo político e innoble utilización de una justa causa para asegurar posiciones electorales.

Recuérdese que la opinión pública está informada y distingue bien entre los intereses superiores de la comunidad y otros intereses.

IPN...

ablemente la economía del país, por los días perdidos en los centros de trabajo debido a incapacidad.

La enfermedad, según los propios investigadores de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y de la Escuela Superior de Medicina, es la manifestación del desequilibrio homeostático del huésped y cuando es infecciosa se deduce que existe un agente biológico causa de la misma.

Señalan los investigadores que el agente puede ser multicelular, como en el caso de la parasitosis, o bien bacteriano, viral o por agentes oportunistas en huéspedes susceptibles como la micosis.

Independientemente del origen, cualquiera de éstos reviste una gran importancia para el medio e incluso para países industrializados, donde las infecciónes adquiridas por transmición sexual han alcanzado proporciones epidémicas como son la gonorrea y el SIDA.

Nuestro país todavía sufre epidemias de enfermedades infectocontagiosas, algunas no persistentes pero sí transitorias, como la fiebre tifoidea, que en el año de 1972 registró 10,000 casos de brotes. (NOTIPRESS)

En México...

da a territorio nacional están siendo cuidadosamentente vigilados por los sanitaristas.

NOTIPRESS también entrevistó a los directivos de la asociación Mexicana de Microbiología y Parasítología y el Doctor Gustavo Marín Fernández, comentó que antaño, cuando no se contaba con antibióticos mortales y adquiría caracteres epidémicos, pero que en la actualidad se puede diagnosticar tratar en forma efectiva con terapeuticas sostenidas de seis a 10 días.

Explicó el especialista que el cólera lo causa la bacteria conocida como bacilo de cólera y cibrion colérico que aisló el investigador Alemán Roberto Koch en 1883, que es efectivamente una bacteria que se puede atacar y destruir y que en los tratamientos es indispensable tratar la deshidratación severa que produce, por medio de sueros, dieta y aplicando a los pacientes soluciones ringer, hartamann así como sueros glucosado y fisiológico por vía intravenosa.

El cólera causa severas deshidratación debido al excesivo número, de vómitos y diarreas, se presenta hipotermia, es decir temperaturas abajo de los 36 grados centígrados, resequedad en la boca, piel reseca, avitaminosis y una sed exajerada, calambres, orina escasa y calambres. Este cuadro mejora en cuanto el enfermo recibe las primeras dosis de antibióticos del tipo de las tetraciclinas y de las cloromicetinas a lo que se debe aunar el tratamiento intenso de rehidratación por medio de líquidos por vía oral e intravenosas.

Por lo que se refiere al cólera que se prensento con caracteres epidémicos en la hermana república del Perú, nuestros epidemiólogos e infectólogos, comentan que posiblemente existan 60 víctimas debido a que los primeros casos se registraron en localidades serranas alejadas y que los diagnósticos no fueron oportunos, pero que seguramente a estas alturas ese incio epidémico ya haya sido controlado.

(NOTIPRESS)

Podría Nava aceptar la candidatura a la gubernatura de SLP

HECTOR VELASCO\El líder del Frente Cívico Potosino, Salvador Nava Martínez, aceptó la proposición que hizo el PAN y el PRD para competir con la gobernatura de San Luis Potosí, pero puso como condición que estos dos partidos políticos formen una coalición ya que de no hacerlo así no aceptaría por ningún motivo su candidatura.

Como es sabido desde hace tiempo el PAN, PRD y PDM le ofrecieron al decano líder una candidatura común para poder derrotar a cualquier contendiente del PRI en la entidad, pues se sabe que la fuerza que tiene entre sus conciudadanos daba por asegurada la victoria.

Varios diputados priistas entrevistados en el recinto alterno de la Cámara de Diputados, momentos antes de que se iniciara la intervención de Jorge Carpizo señalaron que la decisión de Nava Martínez no alterará los planes del PRD. (NOTIPRESS)

Policiacas

)SCAR VERDIN.

SECUESTRADORES DE-
NIDOS.

\lejandro Estrada Castañeda, ,alío Ríos Juárez, Román Con- ıs Baez, Bernabé Ríos Juárez y ·cos Frayre Pineda, fueron dete- ıs en el municipio de Huajicori la Judicial del Estado y Judicial eral, como presuntos responsa- de secuestro y asalto en toda la a norte del estado.

Entre los afectados figuran Ra- ı Mercado Osuna de Huajicori, ito Castañeda Juárez en Acapo- ı, Pedro Guzmán Juárez en Hua- ri, Almicar Villela Jasso en San ıpe Aztatán, Tecuala; secuestra- los días 30 de enero del presen- el 28 de mayo del año pasado, y de marzo de 1989 los 2 últimos, ›ectivamente. Se presume que personas citadas son presuntos ›onsables de los citados delitos, como de robos, asaltos en la a norte del estado y también en aloa; por lo que se les continúa estigando respecto a más delitos ntecidos.

SIN FRENO LOS ROBOS DO-
CILIARIOS Y A NEGOCIOS.

Parece una plaga los robos domi- arios que se presentan en Tepic que los responsables muchas ·es sean detenidos. Como ejem- citamos 3 casos ocurridos la nana pasada.

En el primero de ellos figura la ıora Yolanda Flores Ruíz, dueña una tienda de ropa ubicada en la quina de las calles Prisciliano ıchez y Allende, quien al iniciar labores por la mañana se encon- con que la puerta del negocio aba abierta y en el interior un sorden entero, faltándole en ropa de todo tipo alrededor de 3 millones de pesos.

Algo similar ocurrió en el "taller Ibarra" de la colonia Magisterial, propiedad de Roberto Ibarra, pues según expresaron vecinos del lugar, en la noche se cometió el robo de diversos aparatos entre los que figura un taladro, una pulidora, pinzas y demás, con un valor aproximado a 2 millones de pesos.

Y para cerrar con broche de oro, está el caso de Petra Delgado Barrón, vecina de la colonia Acayapan, quien confiada en la seguridad de las puertas de su casa, salió de ella por unos momentos y al regresar una de éstas había sido forzada y su videograbadora robada.

HUBO REVANCHA EN XALISCO.

En la edición del 2 de febrero, citaba que al siguiente día se enfrentarían en Xalisco -por segunda vez- Francisco Ruvalcaba Barrios y un desconocido, quien le tumbó los dientes en el primer pleito a Pancho.

La fuente por fin nos confirmó el desenlace, mencionando que Pancho para enfrentar al desconocido tuvo que ser auxiliado por uno de sus amigos de nombre Salvador, también vecino de Xalisco, y a pesar de que atinaron uno que otro golpe y provocaron la huída del rival, éste les dió "mamalonchi" y ratificó su postura de tumbador de dientes, pues a Salvador le derribó uno de la dentadura superior.

Ahora, los molachos andan sumamente procupados pues el desconocido los amenazó de nueva cuenta de enfrentarlos por separado.

Piden feministas triplicar condenas a violadores

MERCEDES CASTRO\ Que todos los violadores sexuales sean condenados a trabajos forzados por lo menos en 24 años y se les tripliquen las penas.

Por lo anterior se pronuncia, Beatriz Gallardo Macías, presidenta de la Federacion Nacional de Mujeres Insurgentes (FNMI), quién señaló que la pena que actualmente les otorgan a quienes comete un ultraje sexual es realmente absurda, pues no pasa de ocho años de cárcel, cuando debería ser tres veces más.

Ahondó la funcionara que además a éstos delincuentes se les lleva a las cárceles a holgazanear, bajo un financiamiento de la sociedad que se da en una proporción de 70 mil pesos diarios.

Reiteró que estos tipos deben recibir una condena de tres veces más de las que actualmente se les otorga, ya que el mal psicológico, moral y físico que producen a sus víctimas queda para toda la vida.

La también representante de la asamblea del Distrito Federal, enfatizó que los daños en una persona violada son un verdadero crimen que no se paga con la simple condena cancelaria, sino que deben someterlos a picar piedra en lugares del interior del país, durante 24 años minimo. (NOTIPRESS).

Se redoblan medidas de seguridad en el aeropuerto del DF

ARACELI DIAZ AGUIRRE\ Se redondearon las medidas de seguridad en las aerolíneas de los países que están comprometidos en el conflicto bélico del Pérsico, ya que en la última semana se recibieron dos amenazas de ambas en los Jets, informó Dalmau Costa, Genrente del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

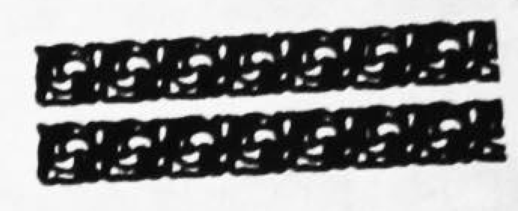
Dalmau Costa dijo que "la principal tarea es garantizar la seguridad en el área de los Jets, sobre todo en los vuelos internacionales, pero sin descuidar los vuelos nacionales ni las instalaciones en su conjunto, como son ASA combustibles, centro de control de México, radares y sistema de radio ayuda.

El gerente de la terminal aérea, agregó que las instalaciones de arcos detectores de metales y rayos X para revisar los equipajes se han redoblado, con más personal y con una importante inversión.

Explicó que algunas aerolíneas como PANAM, American Delta, Canadian, United, Continental, Air France, KLM, Iberia y Lufthansa, han contratado más personal de seguridad para cuidar debidamente sus instalaciones en el aeropuerto, sobre todo en los departamentos de carga de importación y exportación, donde es revisada las 24 horas del día.

Costa señaló que estas nuevas medidas de seguridad han sido certificadas por elementos de seguridad de la Judicial Federal, Seguridad Nacional, Policía Fiscal, La Bancaria e Industrial.

De izquierda a derecha: Alejandro Estrada Castañeda, Rosalio Sebastián Ríos Juárez y Román Contreras Baez.



Mueren 2 mil braceros en 1990

GUADALUPE SALAZAR SOSA\ Durante 1990 murieron cerca de 2000 braceros mexicanos en los Estados Unidos debido a la carencia de un equipo necesario para desempeñar su trabajo, afirmó el Presidente de la Federación Nacional del Colegio de Abogados, Pedro Solís Cámara.

Indicó que para proteger a los compatriotas que trabajan en el vecino país, deben ser asegurados contra cualquier accidente laboral y garantizarles la atención médica, en tanto que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) debe proponer la celebración de un tratado con las autoridades de Estados Unidos para brindar asistencia médica a los indocumentados de orden mexicano.

El Presidente de la Federación Nacional del Colegio de Abogados aseguró que los ilegales tienen un trato infrahumano, puesto que la mayoría de éstos viven en condiciones paupérrimas, ya que carecen de lo más indispensable, por lo que hizo un llamado a las Autoridades Mexicanas para que eleven su más enérgica protesta para terminar con una vez por todas con ese tipo de abusos.

Para finalizar, indicó que las Autoridades de nuestro País deben verificar si en efecto hay compatriotas en este conflicto bélico, y de ser así tomar cartas en el asunto para que regresen a nuestro país lo mas pronto psible, porque no es justo que Mexicanos luchen en el medio ambiente sin saber que les depara el destino.





De izquierda a derecha: Bernabé Ríos Juárez y Marcos Frayle Pineda.

Suspenden

seria del responsable de la obra.

El caso de la constructora IASA, es todavía peor, pues el encargado de la obra, ingeniero Guillermo Medina Mere, tiene más de dos semanas que se esfumo de la ciudad, sin que hasta el momento persona alguna de cuentas de su paradero, lo único que se sabe es que anda en la ciudad de México, -pero encontrarlo entre 20 millones de gente en la capital de la República, está pelón- dijo uno de los acaspenistas.

Por lo pronto, la ACASPEN, ya dió un ultimatum a las compañías constructoras, si no hay pago aunque sea de una parte de la deuda, no hay más viajes de material.

Remozan...

desarrollo en ese sector.

En lo anterior precisamente está la clave para el cambio deseado, expresó Pérez Cárdenas, pues conforme a la ley y respetando a los más de 5 mil pescaderos (de 6 mil que son), quienes esperan la desaparición de la "Unica", tienen capacidad, sólidez y talento para dirigir sus intereses por sí sólos.

Agregó que la participación conjunta de los gobiernos estatal y federal al respecto, apoyados por documentación y un equipo proveniente de la ciudad de México que señala las deficiencias de la "Unica", traerá finalmente -aunque no se sabe con precisión- el momento en que las mayorías pesqueras podrán actuar libres.

Finaliza citando, que el freno del desarrollo pesquero, su comercialización, inversión y empleos en ese sector, tendrá un gran impulso en la entidad una vez la "Unica" desaparezca.

De izquierda a derecha: nuevo tractocamión Freightliner 120; nuevos camiones Mercedes-Benz; y nuevo Omnibus Integral Mercedes-Benz.

A partir de ahora ¡nada volverá a ser igual en el transporte del país!

Esta es la estrella que lo conducirá al éxito: la nueva línea de vehículos de Mercedes-Benz México

MERCEDES-BENZ MEXICO presenta su nueva línea de vehículos de carga y pasaje, especialmente desarrollados para clientes con los más exigentes requerimientos económicos a largo plazo. Vehiculos de máxima rentabilidad y eficiencia, fabricados con la calidad Mercedes-Benz, la compañía de camiones de más de 6 toneladas de PBV más importante del mundo.

NUEVOS CAMIONES MERCEDES-BENZ DE 11 a 21 TONELADAS. Moderna cabina aerodinámica y los más bajos costos de operación para transportar cualquier tipo de carga.

NUEVO TRACTOCAMION FREIGHTLINER 120. El vehículo líder en su clase en el transporte de carga de los EUA. Ventajas de competitividad internacional para su negocio.

NUEVO OMNIBUS INTEGRAL MERCEDES-BENZ. El transporte de línea y turismo que le dará máxima distinción y un reconocimiento exclusivo a su empresa.

La nueva línea de vehículos de MERCEDES-BENZ MEXICO cuenta con el respaldo de una sólida red nacional de distribuidores y un equipo humano especialista en brindarle las más eficientes soluciones de transporte.

Su distribuidor autorizado tiene...

¡la estrella que lo conduce al éxito!



Resurge con furia incontenible Aida Cuevas

AIDA CUEVAS, LA UNICA....Teníamos algunos años de que no oíamos en vivo y en directo a "La voz de México", Aída Cuevas, entonces ya le considerábamos como a la mejor voz nuestra música, aunque con un temperamento medido para su gran categoría que le limitaba para alcanzar las metas debido a su enorme calidad y gran talento...pero a los años, Aída se casa, sufre un descalabro y tras su divorcio reinicia una recuperación que la lleva al pedestal en donde se encuentra y que es el trono de la música ranchera de donde seguramente va a ser casi imposible que la muevan...les decíamos que oímos a Aída Cuevas durante su presentación a la presentación a la prensa de su nuevo acetato en donde interpreta magistralmente la música de José Alfredo Jiménez, y nos encontramos con una Aída totalmente diferente; su voz, cada día más educada, la maneja como quiere y hace de ella lo que le viene en gana...en cuanto a "tablas", les diremos que la artista ha crecido en los escenarios ya que aunada a su natural simpatía, maneja al respetable a su manera, haciéndole pasar ratos inolvidables que jamás se olvidarán; sin embargo el cambio más notorio en la personalidad de Aída Cuevas radica en el gusto que ahora siente al interpretar la Música Mexicana, si amigos, si antes a la bella Aída le costaba mucho trabajo el completar un show de una hora, ahora es al contrario, Aída goza interpretando a los compositores mexicanos y hace una creación de cada tema que elige...realmente; su madurez es manifiesta y 1991 seguramente será su año.

AIDA, FIRME EN SUS CONVICCIONES...La trayectoria artística de Aída Cuevas la conocemos a la perfección, es por que eso que podemos asegurar que jamás se apartará de lo tradicional y lo mexicano; en cuanto a vestuario se le cataloga como a la artista que mejor lleva el verdadero traje de charro y que jamás de los jamases lo modernizó o le agreará adornitos que no sean los tradicionales; es de desearse que las Lucha Villa, las Lola Beltrán, las Prieta Linda y demás cancioneras que viven de la Música Mexicana tomen el ejemplo de Aída para tratar de conservar nuestras tradiciones y no andan haciendo cambios hollywoodescos que solo ridiculizan a quienes los aceptan. Creemos pues, que Aída Cuevas se encuentra en el pináculo de su carrera artística gracias a su determinación de llegar a ser la número uno, cifra que para nosotros traía en la frente desde que nació; vaya pues nuestras felicitaciones a esta gran artista mexicana así como a su actual representante, la Sra. Fanny Shatz que sabrá conducir por el camino del éxito tanto a Aída como a Carlos Cuevas, binomio del que seguramente se hablará mucho de hoy en adelante....felicitaciones...

JULIO ALEMAN Y LA DIPUTACION...Le hablan al oído al líder de los actores para que lance su candidatura a una diputación en el Distrito Federal...sus amigos-enemigos tratan de que el actor se "sacrifique" al igual que sus antecesores Jaime Fernández, David Reynoso e Ignacio López Tarso y decida ser un diputado más de esos que solo alzan la mano siguiendo instrucciones del Ejecutivo y eso si, cobran cada quincena sus emolumentos por no hacer nada.

Sin embargo, no todo va ser miel sobre hojuelas para Julio, sabemos que los principales opositores para que "lance candidatura" están dentro de su Comité Ejecutivo y responde a los nombres de Carlos Bracho, Secretario del Interior y del Exterior y Humberto Elizondo Secretario del Trabajo de la ANDA...ambos, enemigos acérrimos de que el Secretario General pierda el tiempo en la Cámara de Diputados cuando hay tanto que hacer dentro de la ANDA.

Y aunque a Julio Alemán se le queman las habas por aceptar lo que tanto criticaba antes de llegar a la Secretaría General, la verdad es que tendrá que meditar las consecuencias de aceptar o no el "honoroso cargo" ya que repetimos en la agrupación de actores hace falta que un líder, un verdadero líder arregle muchos cabitos sueltos dejados por los anteriores líderes y que ahí siguen siendo un lastre para todo el gremio artístico...por supuesto, nos referimos nuevamente al organismo amorfo llamado SETANDA y que no es otra que un sindicato dentro de otro sindicato (ANDA) al que han dejado crecer tanto las autoridades de la Secretaría de Trabajo, así como los lidercillos arriba mencionados, mismos que no tuvieron los pantalones necesarios para aceptar un reto que ahora tiene en sus manos Julio Alemán... ¿Hara algo Julio para sacudirse esa rémora llamada SETANDA y dejar en su gestión administratava un verdadero logro para todos los actores de México?...lo veremos...(NOTIPRESS).

No habrá destapes de gobernadores PRI

HECTOR VELASCO/México.- No habrá destapes en las elecciones de candidatos del PRI a Gobernadores; los que resulten nominados como precandidatos se someterán a una consulta a la base para seleccionar al hombre idóneo.

En esta forma lo explicó el secretario de información y propaganda del CEN, El PRI, Rafael Reséndiz, quien precisó que "Si los tiempos lo permiten, las convocatorias se darán a conocer hasta marzo próximo".

Afirmó que en el caso de Nuevo León, dado que la elección federal es en julio, la convocatoria podría emitirse en los ultimos días de febrero. Y asentó que su partido no puede seguir autodesangrándose durante los procesos internos de selección de candidatos; por ello los procesos se harán en forma transparente para que nadie se sienta afectado.

Indicó que quienes compitan por las cadidaturas del PRI tendrán que contar con los mismos recursos y las mismas posibilidades de explicar a la ciudadanía sus propuestas de trabajo.

Rafael Reséndiz aseguró que de esta manera no habrá quien tenga más o menos apoyo, sino que las condiciones deberán ser iguales para todos.

De esta manera el Partido pretende evitar que quienes resulten derrotados digan después que el que ganó fue porque tuvo mejores recursos.

Precisó que hasta el momento todavía no se decide cual será el sistema para la selección de candidatos, si se convocará a una asamblea con delegados o si será por medio de la consulta directa a los militantes, lo que es un hecho es que será un proceso democrático y que no habrá destape, reiteró.

Por ultimo Rafael Reséndiz aclaró que en el caso de Nuevo León,

donde la elección es en julio, el PRI podría extender la convocatoria en los últimos días de febrero.

SEGUNDA NOTIFICACION

VISTO para resolver el procedimiento de selección de solicitud de concesión para explotar comercialmente canales de televisión en diversas poblaciones del país y

CONSIDERANDO

I.Que en el Diario Oficial de la Federación de fecha 7 de diciembre de 1990, en las páginas de la 63 a la 68 inclusive, apareció blicado el Acuerdo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por el que se declaró susceptible de explotarse mercialmente los canales que en el mismo se mencionan, convocándose a todas las personas interesadas en obtener la ncesión para explotar comercialmente dichos canales, para que en un término de 30 días naturales presentaran o ratificaran solicitud.

II.Que dentro del plazo anterior, presentaron su solicitud y cumplieron satisfactoriamente con los requisitos señalados en los tículos 17, 18 y demás relativos de la Ley Federal de Radio y Televisión y en el acuerdo de Convocatoria y Declaratoria de e se trata:

Corporación Televisiva del Noroeste, S.A de C.V.; Rebeca Elizabeth Pérez Toscano; México Norte, Radio y Televisión, S.A C.V. y Cesar Cristiani Ramírez.

No así las personas que enseguida se mencionan, por los motivos que se indican a continuación:

Mario Enrique Mayans Concha, quien solicitó la concesión para las ciudades de Nogales, Son., Ensenada, B.C. Mexicali, C. y Tijuana, B.C. y no para la totalidad de las poblaciones contenidas en el Acuerdo de Convocatoria y declaratoria de que trata, como se indica en el 2º párrafo del Punto Tercero del Acuerdo antes citado.

J. Jesús Ceja Torres, quien exhibió en forma extemporanea su solisitud, toda vez que el plazo de 30 días, otorgado en el Punto rcero del Acuerdo de Convocatoria y Declaratoria de que se trata, venció el día 6 de enero de 1991, atento a lo dispuesto en Punto Quinto del referido Acuerdo.

Alfonso Millán Luna, quien solicitó la concesión para Culiacán, Sin. y no para la totalidad de las poblaciones contenidas en Acuerdo de Convocatoria y Declaratoria de que se trata, como se indica en el 2º párrafo del punto tercero del Acuerdo antes ado; además, no exhibió el comprobante de pago de derechos por consepto de estudio de solicitud, como se establece en el meral 6 del punto Tercero del Acuerdo de referencia.

III.-Que de las solicitudes que cumplieron satisfactoriamente con los requisitos, esta Secretaría efectuó los estudios, evaluaciones y comparaciones respectivos, en lo relativo a propósitos generales, continuidad programática y la inversión propuesta.

IV.Que de conformidad con los estudios socioeconómicos y técnicos realizados por esta Secretaría, referente a las poblaciones para las cuales se publicaron diversos canales, y calificando el interés social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 19 de la Ley Federal de Radio y Televisión, que Corporación Televisiva del Noroeste, S.A. de C.V, logró definir con precisión el objetivo que la lleva a explotar los canales de Televisión, acordes con las políticas de comunicación social, promovida por el Gobierno de la República; que los propósitos contenidos en la solicitud contemplan las necesidades de la áreas a cubrir, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo; observando que la propia solicitud, en su estructura programática guarda una relación lógica con los propósitos generales, definiendo con precisión los contenidos al alcanzar para reafirmar nuestra identidad nacional y vocación de solidaridad, tanto en el plano nacional como internacional, prioritaria en los actuales momentos; así como el fomento a las actividades aconómicas que propicien la producción y el consumo de productos nacionales. Propuso la difusión de programas que favorecerán e incrementarán la cultura nacional y de aspectos informativos, con el fin de mantener a la población de estas zonas enterada de los acontecimientos cotidianos de nuestra nación y del mundo, fomentando además, su arraigo en sus lugares de origen. Por otra parte, exhibió proyectos de inversiones, en los cuales se observa que contarán con los equipos y recursos necesarios para llevar a cabo eficientemente la operación de los canales materia de este acuerdo. Con todo lo anterior, se ha demostrado un amplio conocimiento de la función social de la radiodifusión, por lo que es, a juicio de esta Secretaría, quien mejor garantiza la adecuada prestación del servicio de televisión.

Que con fundamento en los Artículos 8º.; 27 y 28 de la Constitusión Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º., 2º., 3º., 4º., 5º., 8º., 9º. Fracción I, 13, 14, 17, 18 y 19 de la Ley federal de Radio y Televisión; 1º., 5º., 17, 20, 23, 24 y demás relativos de la Ley General de Bienes Nacionales; 36 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; así cómo 1º., 4º, y 5º. Fracción XII del reglamento interior de la Secretaría de Cominicaciones y Transportes, he tenido a bien dictar el siguiente.

ACUERDO

PRIMERO.Se selecciona la solicitud de Corporación Televisiva del Noroeste, S.A de C.V., para continuar el procedimiento tendiente a la obtención de la concesión para operar y explotar los canales de televisión, con las características señaladas en el Acuerdo a que se refiere el Considerando I y que a continuación se citan:

anal: 20
istintivo de llamada: XHEXT-TV
otencia radiada aparente máxima: Video: 5,000 KW
bicación del equipo transmisor: Mexicali, B.C.
rea de servicio: Mexicali y zonas aledañas.
istema radiador: N.D. (Omnidireccional)
lase de estación: Regional

anal: 21(-)
istintivo de llamada: XHTIT-TV
otencia radiada aparente máxima: Video: 5,000 KW
bicación del equipo transmisor: Tijuana, B.C.
rea de servicio: Tijuana y zonas aledañas.
istema radiador: N.D. (Omnidireccional)
lase de estación: Regional

anal: 2
istintivo de llamada: XHENT-TV
otencia radiada aparente máxima: Video: 10 KW
bicación del equipo transmisor: Ensenada, B.C.
rea de servicio: Ensenada
istema Radiador: N.D. (Omnidireccional)
lase de estación: Local

anal: 7
istintivo de llamada: XHIDC-TV
otencia radiada aparente máxima: Video: 1 KW
bicación del equipo transmisor: Isla de Cedros, B.C.
rea de servicio: Isla de Cedros.
istema radiador: A.D. (Direccional)
lase de estación: Local

anal: 12(+)
ispositivo de llamada: XKPBC-TV
otencia radiada aparente máxima: Video: 300 KW
bicación del equipo transmisor: La Paz, B.C.S.
rêa de servicio: La Paz y zonas aledañas
istema radiador: A.D. (Direccional)
lase de estación: Regional

anal: 8
istintivo de llamada: XHSJC-TV
otencia radiada aparente máxima: Video: 5 KW
bicación del equipo transmisor: San José del Cabo, B.C.S.
rea de servicio: San José del Cabo y poblaciones circunvecinas
istema radiador: A.D. (Direccional)
lase de estación: Local

anal: 12
istintivo de llamada: XHBTB-TV
otencia radiada aparente maxima: Video: 1 KW
bicación del equipo transmisor: Bahia de Tortugas, B.C.S.
rea de servicio: Bahia de Turtugas
istema radiador: A.D. (Direccional)
lase de estacion: Local

anal: 8
istintivo de llamada: XHGNB-TV
otencia radiada aparente máxima: Video: 1 KW
Ubicación del equipo transmisor: Guerrero Negro, B.C.S.
Area de servicio: Guerrero Negro
Sistema radiador: A.D. (Direccional)
Cláse de estación: Local

Canal: 11
Distintivo de llamada: XHSIB-TV
Potencia radiada aparente máxima: Video: 1 KW
Ubicación del equipo transmisor: San Ignacio, B.C.S.
Area de servicio: San Ignacio
Sistema radiador: A.D. (Direccional)
Clase de estación: Local

Canal: 12
Distintivo de llamada: XHBAB-TV
Potencia radiada aparente máxima: Video: 1 KW
Ubicación del equipo transmisor: Bahía Asunción, B.C.S.
Area de servicio: Bahía Asunción
Sistema radiador: A.D. (Direccional)
Clase de estación: Local

Canal 13
Distintivo de llamada: XHSIS-TV
Potencia radiada aparente máxima: Video: 1 KW
Ubicación del equipo transmisor: San Isidro, B.C.S.
Area de servicio: San Isidro y poblaciones circunvecinas
Sistema radiador: A.D. (Direccional)
Clase de estación: Local

Canal 9
Distintivo de llamada: XHCCB-TV
Potencia radiada aparente máxima: Video: 1 KW
Ubicación del equipo transmisor: Cd. Constitución, B.C.S.
Area de servicio: Cd. Constitución y poblaciones circunvecinas.
Sistema radiador: A.D. (Direccional)
Clase de estación: Local

Canal: 10
Distintivo de llamada: XHSRB-TV
Potencia radiada aparente máxima: Video: 0.5 KW
Ubicación del equipo transmisor: Santa Rosalia, B.C.S.
Area de servicio: Santa Rosalia
Sistema radiador: A.D. (Direccional)
Clase de estación: Local

Canal: 8
Distintivo de llamada: XHLBN-TV
Potencia radiada aparente máxima: Video: 10 KW
Ubicación del equipo transmisor: Tepic, Nay.
Area de servicio: Tepic y poblaciones circunvecinas
Sistema radiador: A.D. (Direccional)
Clase de estación: Local

Canal: 11
Distintivo de llamada: XHDO-TV
Potencia radiada aparente máxima: Video 50 KW
Ubicación del equipo transmisor: Culiacán, Sin.
Area de servicio: Culiacán y poblaciones circunvecinas
Sistema radiador: A.D. (Direccional)
Clase de estación: Semiregional

Canal: 10(-)
Distintivo de llamada: XHDL-TV
Potencia radiada aparente máxima: Video: 50 KW
Ubicación del equipo transmisor: C. Loberas, Mazatlán, Sin.
Area de servicio: Mazatlán y poblaciones circunvecinas.
Sistema radiador: A.D. (Direccional)
Clase de estación: Semirregional

Canal: 7(+)
Distintivo de llamada: XHMIS-TV
Potencia radiada aparente máxima: Video: 40 KW
Ubicación del equipo transmisor: C. de La Memoria, Los Mochis, Sin.
Area de servicio: Los Mochis y poblaciones circunvecinas
Sistema radiador: A.D. (Direccional)
Clase de estación: Semirregional

Canal: 10
Distintivo de llamada: XHHO-TV
Potencia radiada aparente máxima: Video: 10 KW
Ubicación del equipo transmisor: C. la Campana, Hermosillo, Son.
Area de servicio: Hermosillo y poblaciones circunvecinas.
Sistema radiador: A.D. (Direccional)
Clase de estación: Local

Canal: 10
Distintivo de llamada: XHBK-TV
Potencia radiada aparente máxima: Video: 100 KW
Ubicación del equipo transmisor: Cd. Obregón, Son.
Area de servicio: Cd. Obregón y Poblaciones circunvecinas.
Sistema radiador: A.D. (Direccional)
Clase de estación: Semirregional

Canal: 22
Distintivo de llamada: XHNOA-TV
Potencia radiada aparente máxima: Video: 5,000 KW
Ubicación del equipo transmisor: Nogales, Son.
Area de servicio: Nogales y zonas aledañas
Sistema radiador: N.D. (Omnidireccional)
Clase de estación: Regional

Canal: 7
Distintivo de llamada: XHPPS-TV
Potencia radiada aparente máxima: Video: 1 KW
Ubicación del equipo transmisor: Puerto Peñasco, Son.
Area de servicio: Puerto Peñasco
Sistema radiador: A.D. (Direccional)
Clase de estación: Local

Canal: 2
Distintivo de llamada: XHCAN-TV
Potencia radiada aparente máxima: Video: 1 KW
Ubicación del equipo transmisor: Cananea, Son.
Area de servicio: Cananea
Sistema radiador: N.D. (Omnidireccional)
Clase de estación: Local

SEGUNDO.- La síntesis de la solicitud de Corporación Televisiva del Noroeste, S.A de C.V., seleccionada para obtener la consección, es la siguiente:

Fecha de presentación de la solicitud:	13 DIC 90
Comprobación de la Legal constitucion de la sociedad:	ACREDITADA
Comprobación de la nacionalidad mexicana de 'os socios:	ACREDITADA
Proyectos de inversiones por la cantidad de:	$88,552,015,612.00
22 Billetes de Depósito, cada uno, por la cantidad de:	$30,000.00
Comprobante de pago de derechos por concepto de estudio de solicitud por la cantidad de:	$4'592,000.00

Domicilio para oir y recibir notificaciones:
Tuxpan No. 54 Col. Roma Sur 06760 México, D.F.
Declaración de los propósitos generales de las emisiones.
Continuidad programática

TERCERO.Las personas que pudieran resultar afectadas con la selección anterior, y que tengan interés jurídico en la misma, padrán objetarlo en un plazo de 30 días naturales, contando a partir de la última publicación de este Acuerdo.

CUARTO.Publíquese este acuerdo, a costa del interesado por dos veces y con intervalo de 10 días en el Diario Oficial de la Federación y en otro periódico de mayor circulación en la población en la que operará el canal:

Así lo acordó y firmó el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO
ANDRES CASO LOMBARDO

Deportes

Suspenden 6 encuentros a Alberto Guerra

Aunque ya tiene la copa en sus manos, el timonel de los Leones de la Universidad de Guadalajara, Alberto Guerra, dentro del torneo de copa, fue suspendido seis encuentros por la Comisión Disciplinaria de la Federación Méxicana de Futbol.

Y el castigo se debió a que en la final por el título del mencionado torneo ante las Aguilas del América, Guerra se ganó dos juegos de suspención por insultar al juez de línea, dos partidos más por reincidir en los insultos y dos más por insultar al cuerpo arbitral.

La conquista del título del plantel tapatío se escribió en el primer partido contra las Aguilas, cuando en el estadio Jalisco ganó por un tanto a cero la anotación de Víctor Rodríguez.

En el segundo juego contra las Aguilas, la Universidad de Guadalajara, en este momento ubicada en el tercer lugar de la tabla general de posiciones del campeonato de liga, sacó un empate a cero goles y de esta manera obtuvo el premio a su esfuerzo.

Por cierto, el timonel de los Leones, tendrá que hacer penitencia hasta el próximo campeonato de copa que sería en la temporada 91-92.

Y el que le hizo la competencia al timonel de los Leones fue el chileno Juan Carlos Vera, quien fue suspendido tres encuentros. Este es un fuerte golpe para los Pumas de la UNAM, Ya que Vera es una de sus cartas fuertes, aunque se espera que el cuadro universitario siga en plan ascendente, por lo pronto, se encuentra en el primer lugar de la tabla general de posiciones.

Y con un partido de suspensión quedaron Marco Antonio Díaz A., de los Tigres del Universitario de Nuevo Leon; Sergio Pacheco, de los rojinegros del Atlas; Miguel Murillo, del Cobras de Cd. Juárez; Sergio Orduña del correcaminos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; Bernal, de los freseros de Irapuato; Felipe Amezcua, del Santos de Torreón y Martín Vázquez.

Nayarit asistirá al juvenil Benito Juárez

La dirigencia de la AFEN anunció que ya se encuentra en pie de lucha la Selección Nayarit de Futbol que habrá de presentarnos en el próximo campeonato Nacional de futbol Benito Juárez, que en esta ocasión se desarrollará en siete ciudades del estado de Chiapas, el próximo mes de mazo. Los nayaritas siempre han tenido una destacada participación es este torneo juvenil a donde acuden los 31 estados de la república y el Distrito Federal, siendo la única competencia que aglutina en forma total a todas las entidades y la capital del país en un sólo estado sede.....En dichos cotejos, los de las zonas que cuentan profesionalismo de la primera división, mandan a j[illegible]ugar a sus muchachos que ya están enrolados en las reservas y que incluso muchos ya han participado en partidos de la Primera división profesional, los nayaritas le han puesto el cascabel al gato, y venciendo muchas dificultades han obtenido dos subcampeonatos nacionales el más reciente, el año pasado, cuando se impusieron a un accidente a su entrada a ciudad Victoria y después dejaron muchos enemigos en la cancha para finalmente sucumbir ante Jalisco, que fue el que se alzó con el campeonato... Los jalicienses volvieron a sus equipos de primera división... DESTINOS OPUESTOS los de estos futbolistas que en la competencia nacional se enfrenta de igual, y después unos suben hasta lo máximo y los otros caen en caminos inciertos, pues muchos de la tercera división, no pasan.....A propósito de estos jugadores que defienden la causa del Deportivo Nayarit, bueno sería que se reglamentara que no regresaran al amateur la misma temporada, pues con estos obtienen mucha ventaja los equipos que los fichan, la mayoría en la Primera Fuerza "A", pues este motivo se hace cuando ya casi se está jugando la fase eliminar. O bien que sólo regresen a sus equipos de origen y no a donde les ofrezcan más.... En este mes la Selección de Veteranos que entrena Román el "Puga" Cortés habrá de asistir al prenacional para buscar su boleto a la fase final que se celebrará en Guerrero del 6 del 13 abril...Los entrenamientos se vienen intensificando con el propósito de ir definiendo el equipo que nos presente y que deberá limitarse a solo 20 jugadores.....Cese fulminante para el buen amigo Oscar Bueno como encargado de la comunicación de la Asociación de Futbol del Estado de Nayarit...Al parecer Arturo Mondragón González está reorganizando su equipo de trabajo y haciendo los cambios que considera necesarios...

En el caso de Oscar, su papel fue muy aceptable, pues ha sido el único que ha tenido al día toda la información del futbol amateur, incluidos los resultados de la Primera División Amateur y las tablas de posiciones, las cuales proporcinaba el mismo domingo que se jugaba en los distintos llanos......

Miguel Palmer: No hay edad para ser galán de TV

MERCEDES CASTRO\ No creo que haya una edad especial para ser galán de telenovela, porque cualquiera es buena, siempre y cuando la historia lo amerite y se haga un buen papel.

Afirmó lo anterior, el actor Miguel Palmer quien reaparece en la pantalla televisiva, a través de la nueva telenovela titulada "Milagro y Magia" en la cual se lanza como actriz de series dramáticas la comediante Florinda Meza, quien escribió el argumento.

Como se ha informado anteriormente, "Milagro y Magia" es una producción de Roberto Gómez Bolaños y la propia Florinda Meza, e intervienen además de Miguel Palmer, Tony Carbajal, Ofelia Guilmain, Carlos Bracho, Roberto Cañedo, Rafael Sánchez Navarro, Miguel Pizarro, Lucía Guilmain, Lizzeta Romo, Alberto Angel "El Cuervo", entre otros.

Entrevistado en uno de los foros de televisa, donde se graba la citada serie, Miguel Palmer dijo que está encantado con la historia, por su originalidad ya que se remota a principios de siglo, cuando el espectáculo en nuestro país surgía tan singularmente dentro de las carpas y que significaban una gran diversión para el pueblo.

Lo extraordinario de esta telenovela, dijo Palmer es que además de los ingredientes propios que se dan en las series, se incluyen números musicales de antaño, somo en Chotis, Fox Trot y Charleston, incluso bailables.

Volviendo al tema del galán, Miguel Palmer añadió que en lo personal no le desagrada ser el principal protagonista, pero siempre le satisface más ser actor y ser elogiado como tal y por su trabajo que siempre es con un personaje distinto, pero haciendo con el mismo cariño de siempre. (NOTIPRESS).

Incongruencia en las reformas a la importación temporal

** Va en contra de los pequeños industriales, sostienen expertos * Afecta la liquidez y encarece sus operaciones **

GERARDO VILLALBA

TANTO EN LAS reformas al Reglamento interior de la SHyCP, como a la Ley Aduanera, existen aspectos que en la práctica causarán muchos problemas de aplicación, sostiene el Círculo de Especialistas en Comercio Exterior, al comentar las modificaciones citadas, especialmente las que se refieren a los impuestos por importaciones temporales.

En un documento de análisis, el Círculo de Especialistas en Comercio Exterior menciona que la decisión de sólo dar todas las facilidades a la importación temporal a las maquiladoras y las empresas con Programa de Importación Temporal para la Exportación (Pitex), es muy controvertida, ya que el pequeño exportador queda excluido de los beneficios de esta práctica, lo cual es incongruente con la filosofía del gobierno de "impulsar las exportaciones", al afectar la liquidez y encarecer la operación de las pequeñas empresas.

Por otra parte, existen en las reformas incrementos exorbitantes en el monto de las multas por infracciones que no son trascendentes, en tanto los delitos que sí afectan gravemente al fisco no sufrieron prácticamente ningún cambio.

Pese a todo, los especialistas en Comercio Exterior consideran que las modificaciones que se han realizado a la Ley Aduanera y su reglamento dan muestra de una profunda transformación que ha hecho mucho más ágiles los procesos operativos y ha permitido reducir los casos de corrupción en las aduanas, los cuales, sin embargo, no han sido desterrados del todo.

Por otra parte, afirma el estudio referido, hasta 1989 la administración aduanera había sido independiente del resto de la administración fiscal y su organización estaba absolutamente separada de la organización fiscal que la Secretaría de Hacienda llevaba para la administración de todos los impuestos.

Ahora, como resultado de las reformas, la administración aduanera es absorbida y conjuntada con la administración fiscal general, lo cual, afirman estos especialistas, en el papel "no se ve mal", ya que ello significa simplificación, control, honestidad y desde luego, con una filosofía altamente recaudatoria.

Sin embargo, mencionan, en la práctica esto va a causar muchos problemas durante mucho tiempo, especialmente porque las autoridades encargadas de congregar ambas funciones desconocen todos los términos aplicables a ambos aspectos.

Por otra parte, consideran preocupante que a partir de 1991 el reglamento a la Ley Aduanera queda totalmente obsoleto y en las reformas dentro de la Ley se establece en innumerables ocasiones y en muchos artículos "lo que señale la SHyCP mediante reglas de carácter general", por lo que exisitrán muchos artículos de la Ley que en la práctica no se podrán operar hasta que no se publiquen esas reglas de carácter general.

Lo ideal, sugieren, es que estas reglas aparecieran publicadas en el *Diario Oficial* en paquete pero, a través de comentarios de diversos funcionarios de Hacienda, afirman los consultores, se ha sabido que dichas reglas aparecerán "conforme se vaya haciendo necesario.

En opinión de los especialistas, la Secretaría de Hacienda deberá impulsar un agresivo programa de capacitación integral en materia de Comercio Exterior en todos los niveles de su estructura y publicar las reglas de carácter general lo antes posible.

Asimismo, los consultores explican que las modificaciones a la estructura legal de las importaciones temporales inhibirán la importación de ciertos elementos que antes eran usuales y útiles para el comercio exterior, como las muestras de diversos artículos que podrían ser susceptibles de fabricación o venta en el país.

Al mismo tiempo, puntualizan, la decisión de exceptuar a maquiladoras y Pitex es discutible, ya que para ser maquiladora, una empresa debe exportar en principio el 100% de sus ventas y para ser Pitex, mínimo 500,000 dolares al año o el 10% de sus ventas, lo que le da derecho a un Programa de Importaciones Temporales para Exportación muy limitado, y 30% de sus ventas si aspira a un Pitex con todas sus ventajas.

El pequeño exportador se verá afectado con estas limitantes, ya que si una empresa no cumple con los requisitos para ser maquiladora o Pitex, para poder exportar con insumos importados, deberán dejar depositado el monto de los impuestos vía organizaciones de crédito o casas de bolsa en valores gubernamentales, y luego hacer el procedimiento de *Draw Back* para la devolución de impuestos.

Aunque el objetivo de ello es mantener mayor control, ya que en el pasado se abusó de esta modalidad, los expertos señalan que el control se pudo establecer de otra forma y no coartar a la pequeña y mediana industria en sus esfuerzos por exportar, ya que, se preguntan, ¿qué es más importante para nuestro país: recaudación fiscal por impuesto de importación o captación de divisas que trae captación fiscal posterior por impuesto sobre la renta?

Incendio cerca de Embajada de los EU

Un incendio se desató hoy en la Sede del Banco Minero del Perú ubicado a unos 50 metros de la embajada de Estados Unidos en Lima, sin provocar víctimas pero sí daños.

No se reveló de inmediato si el incendio fue accidental o provocado por presuntos guerrilleros izquierdistas que durante esta semana atacaron con esplosivos dos veces la sede diplomática norteamericana y otros intereses de ese país, en represalia por la Guerra del Golfo Pérsico.

Grandes lenguas de fuego quemaron los pisos cuatro y cinco del edificio, mientras ocho unidades móviles de los bomberos combatieron el siniestro pese a las dificultades ocasionadas por la poca presión de agua de la red subterranea que recorre la zona.

El banco incendiado, propiedad del gobierno, está en la misma avenida donde se ubica la embajada estadounidense. Ambos locales están en la misma manzana donde están las sedes de la política de homicidios, el Instituto Penitenciario, el Partido Acción Popular del ex presidente Fernando Belaúnde y la Clínica Internacional.

El segundo ataque ocurrió el jueves cuando los guerrilleros dispararon varios artefactos con morteros impactando tres en el techo y dos en un jardín interior. Ese mismo día fueron atacados con explosivos el Instituto Cultural Peruano-Norteamericano, la efigie del ex presidente Jonh F. Kennedy y la embajada de Italia, en Lima.

El sábado otra carga de explosivos destruyó el local de la conocida cadena de venta de pollos norteamericanos, causando ocho heridos y dañando cinco automóviles y viviendas cercanas.

El banco minero atraviesa por una virtual quiebra que obligó al gobierno a cerrarla mientras otorgó vacaciones forzadas a su personal en tanto dura la revisión de sus cuentas.

Tras controlar el fuego, la policía y los bomberos iniciaron las investigaciones para determinar la causa del siniestro.

Durante el incendio, un mayor de la policía se enfrentó con tres periodistas que cubrían los hechos e intentó arrestarlos, pero desistió [por ser enfrentado por otros reporteros].

Podría extenderse la guerra: Tom King

El secretario de Defensa de Gran Bretaña, Tom King, indicó hoy que los objetivos bélicos de los aliados en la guerra del Golfo, podrían extenderse más allá de la expulsión de las tropas iraquíes de Kuwait.

En una entrevista con la emisora radial BBC, King dijo que la resolución 678 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, autorizaba a los aliados a restaurar la paz y la seguridad en la región del Golfo.

No sería suficiente que Iraq se retirara a su frontera, con la obscenidad de su maquinaria bélica intacta, lista para repetir la acción en cuanto se vayan los aliados, señaló.

Esto representaría una manifiesta traición a todos aquéllos que se han preparado para luchar. Algunos de los cuales lamentablemente perdieron su vida, dijo King. No podemos dejar esta tarea a medio terminar.

El secretario de Defensa declinó dar más detalles.

Reiteró sin embargo, que el presidente Iraquí Sadam Hussein, no era en lo personal un blanco de la guerra.

Egipto un miembro de la coalición multinacional, que encabeza Estados Unidos en el Golfo, declaró hoy que estaría dispuesto a cooperar con Saddam si se retira de Kuwait.

En la entrevista, King también dijo que más aviones iraquíes podrían estar volando a ... án. Coincidió con las estimaciones del Pentágono de que por lo menos 24 aviones de Bagdag ya habían aterrizado en territorio iraní.

King advirtió que Estados Unidos, podría reconciderar su contribución a la defensa de las naciones europeas, si éstas se mostraban renuentes a apoyar a Washington en la guerra del Golfo.

Cuestion de Impuestos

ISR sobre salarios

PEDRO MONTES DE OCA

DENTRO DE LAS reformas fiscales de mayor aplicación a partir de este año de 1991, destacan las relativas a un nuevo esquema para el cálculo del impuesto sobre la renta que deben descontar los patrones a sus ejecutivos, empleados y trabajadores en general, para entregarlo mensualmente a las autoridades fiscales.

Como es sabido, los trabajadores de cualquier patrón son el sujeto contribuyente cautivo por excelencia, dado que durante todos los meses del año su impuesto les es descontado, quedando sólo a cargo del trabajador, cuando gana más de cinco salarios mínimos o cuando tiene dos patrones, la obligación de presentar una declaración anual entre los meses de febrero y abril de cada año, en la cual tiene oportunidad de efectuar algunas mínimas deducciones.

El nuevo procedimiento de retención, consiste en que el patrón debe aplicar en primer término una tarifa de impuesto y posteriormente aplicar una tabla de subsidio, contenidas en los artículos 80 y 80-A de la Ley del ISR.

La aplicación de la primera tarifa, consiste en determinar el monto de una cuota fija para el límite inferior, así como en multiplicar la diferencia para llegar al salario base del impuesto, por la tasa marginal o porciento sobre el excedente, contenido en la misma, sumando el resultado más la cuota citada y deduciendo la cantidad equivalente a un 10% del salario mínimo general del área geográfica correspondiente.

La aplicación de la tabla de subsidio, implica un procedimiento similar, mediante el cual se determina un porcentaje de reducción tanto de la cuota fija como del porciento sobre el excedente, cuyo beneficio es de un 40% de subsidio sobre el impuesto, para salarios bajos, mismo que se va reduciendo a medida que las percepciones son superiores. Una vez calculado el subsidio teórico total, es necesario determinar en qué proporción puede aplicarse a los trabajadores específicos de la empresa de que se trate.

Para determinar la proporción citada, el patrón debe dividir el monto total de los pagos efectuados en el período que sirva la base para determinar el impuesto, entre el total de erogaciones efectuadas por cualquier concepto relacionado con la prestación de servicios personales subordinados, sin incluir los útiles, instrumentos ni materiales de trabajo, pero sí incluyendo las prestaciones de previsión social tales como fondos de ahorro, becas educacionales, fondos para actividades deportivas y culturales, para jubilaciones, invalidez y fallecimientos, servicios médicos y hospitalarios, así como otras prestaciones análogas, incluyendo aquéllas que no sean deducibles para el empleador.

Con el fin de aclarar la mecánica citada, en el *Diario Oficial* del pasado 24 de enero, la SHCP publicó dos reglas adicionales, conforme a las cuales la proporción antes mencionada, puede calcularse en forma anual, tomando en cuenta las cifras de pagos de remuneraciones y erogaciones relacionadas, en base a la última declaración anual presentada por el empleador, indicándose ademas que no deben incluirse como prestaciones para estos efectos, las cuotas patronales al IMSS e Infonavit, ni los impuestos del 1% federal y otros estatales sobre salarios; pero que además de los conceptos a que nos referimos, también debe incluirse para el cálculo, los pagos por inversiones y gastos en comedores, así como por comidas y transporte proporcionados a los trabajadores.

Evidentemente los problemas prácticos de cálculo, en empresas con numerosos trabajadores, deberán resolverse a través de sistemas computarizados, conforme a los cuales puedan aplicarse las tablas de impuesto y de subsidio, así como la proporción entre pagos de salarios y total de erogaciones relacionadas con éstos, a que nos hemos referido.

Destaca el hecho de que a mayor proporción de prestaciones sociales, el trabajador ve disminuido el subsidio, o en otras palabras, ve aumentado su impuesto, bajo la base de que el subsidio aplicará íntegramente sólo en el caso de trabajadores que no tengan ninguna prestación adicional a las de la Ley Federal del Trabajo.

Si bien es cierto que en alguna época pudo existir una tendencia hacia la exageración de ciertas prestaciones a ejecutivos de alto nivel, desde hace varios años éstas se encuentran sumamente limitadas, pudiendo destacarse por ejemplo el tope a los gastos por actividades educativas, deportivas y análogas, que en muchos casos no puede exceder de $11,900 diarios, así como el caso de los fondos de ahorro, cuyo monto exento no puede exceder del 13% del salario, ni de la cantidad de $15,470 diarios, la que sea menor.

El esquema vigente, desalienta el otorgamiento de prestaciones sociales, tanto por lo reducido de los límites deducibles para el patrón y excentos para el trabajador, como por la disminución que provocan en el nuevo subsidio establecido, situación que debería revisarse, sobre todo ante los problemas económicos y de subsistencia que padece una gran parte de la población.

En cuanto al valor real del ISR a los salarios, puede determinarse que en el caso de empleados sin prestaciones, que por lo mismo, tengan derecho a la totalidad del subsidio, verán incrementado su ingreso neto respecto al año pasado, medido en pesos constantes, con efectos de beneficio de hasta un 40% en las remuneraciones más reducidas, mientras que el efecto es mínimo en remuneraciones altas.

Comparativamente con los dos años anteriores, el gravamen actual es menor, sobre todo en los casos de personas cuyos ingresos se han conservado en un mismo múltiplo respecto al salario mínimo general. Sin embargo, es claro que durante otros años el nivel real de los salarios se vio muy reducido, dado que el mínimo perdió gran parte de su poder adquisitivo frente a la inflación.

Para determinar dichos efectos, hemos comparado el ISR que se causaba en 1981 con el que está vigente, sobre remuneraciones constantes en términos del índice nacional de precios al consumidor publicado por el Banco de México, observando que el impuesto actual es más alto, para muchos niveles de remuneración.

Así, tenemos que una persona que actualmente gane dos millones mensuales, de tener derecho al subsidio total, causa un ISR, por el 12.75%, mientras que en enero de 1981, en que su percepción equivalente era de $13,032 mensuales, su impuesto ascendía a sólo un 4.39%; una persona con percepción mensual actual de cuatro millones, paga un ISR, con subsidio total, de un 22.95%, mientras que en 1981 la percepción equivalente causaba sólo un 12.56%, por lo que su impuesto actual es significativamente mayor, ante la medición en valores constantes.

Evidentemente sería muy difícil efectuar una corrección total de las distorsiones que durante tantos años provocó la inflación en el impuesto a los salarios, por lo que debe reconocerse que por lo menos para 1991 no continúa tal tendencia; sin embargo, es claro que uno los pasos futuros que aún se esperan, es el de una corrección integral que estimule tanto la superación de los trabajadores, como la promoción del empleo por los patrones.

El reto de México es hacerle frente al Mercomún

Solo si México desarrolla una industria manufacturera y de productos naturales, demográficos y educativos, podrá afrontar con capacidad su entrada en los bloques económicos del norte, Cuenca del Pacífico y el Mercado Latinoamericano.

Así lo manifestó, el investigador universitario y asesor de la ONU en materia tecnológica, Daniel Reséndiz Nuñez, quién consideró que el reto más grande para México en estos momentos es hacerle frente no solo al mercado común con Estado Unidos y pacífico y crear un mercado latinoamericano.

Para tales fines, dijo, es necesario que las autoridades consideran diversificar de manera gradual la inversión, la producción y el comercio con los tres mercados a fin de crecer paralelamente en cada uno.

Para lograrlo, añadió el investigador, hace falta la creación de un ambiente y una infraestructura que impulse la competividad y genere tecnología que apoye a la sociedad. Esta caraterística tiene que ser apoyada por el gobierno sobre todo en materia educatica, cultural y técnica.

Esta responsabilidad gubernamental requiere de una inversión mayúscula, tiene como principio el "saber y el saber-hacer" cuadros apropiados de científicos, técnicos e ingenieros, para desarrollar productivamente al país.

También el director de la facultad de Ingeniería, dijo que de no llevarse a cabo esta tarea, México encarará una compleja problemática para alcanzar competitividad y desarrollar sus intercambios en cualquier mercado.

Impulso a productos pesqueros

GERARDO VILLALBA S./ Con la finalidad de impulsar y promover el comercio de productos pesqueros mexicanos en el extranjero, se realizará proximamente la feria internacional de la pesca en México. (PESCAINDUSTRIA 91), la cual contará con la asistencia de mas de 200 agentes internacionales comercializadores de productos pesqueros de los mercados mas importantes del mundo.

Asi lo dió a conocer la Secretaria de Pesca (SEPESCA), quien informó que el evento que tendra como escenario el puerto de Ensenada, Baja California del 25 de febrero al 1 de marzo, permitirá a nuestro país participar en las labores de promoción y comercialización de las técnicas y productos pesqueros mexicanos.

Tambien se dió a conocer que en el marco de este evento que cuenta con el apoyo de la SEPESCA Y el patrocinio de la Camara Nacional de la Industria Pesquera, se efectuará el primer congreso de investigación pesquera cientifico-técnica, donde participaran instituciones nacionales y del extranjero como el centro regional de investigación pesquera del Instituto Nacional de Pesca, el Sea Worl Research Institute, la FAO y el INFOFCISH, entre otros.

Para concluir, la SEPESCA manifestó que PESCAINDUSTRIA 91 permitirá abrir horizontes tecnológicos para la captura, el procesamiento y la distribución de productos pesqueros, lo que favorecerá para alcanzar los mas altos niveles de producción pesquera, así como ofrecer al extranjero productos de calidad.(NOTIPRESS).

LOS NEUTRINOS DESAPARECIDOS

Enigma en el Sol

Por HORACIO SALAZAR

Si los físicos tienen razón, quizás antes de un año quede resuelto uno de los misterios más fascinantes del último cuarto de siglo: el *enigma de los neutrinos solares.*

¿Qué son los *neutrinos*? Son las partículas más escurridizas del mundo subatómico. No tienen carga eléctrica, quizá no tengan masa, se mueven a la velocidad de la luz y son casi imposibles de atrapar.

Desde hace más de 20 años, los científicos se han aferrado a ese *casi* para tratar de capturar unos cuantos neutrinos y verificar así sus modelos de cómo funciona el Sol. Pero hasta el momento en sus trampas han caído menos neutrinos de los esperados, y nadie está seguro de la causa.

Un reciente experimento ruso-norteamericano hizo más denso el problema pero al mismo tiempo permitió el nacimiento de una nueva hipótesis: los neutrinos modifican su *personalidad* antes de llegar a la Tierra; de corroborarse, esta idea podría dar lugar a una nueva variedad de física de partículas, lo cual tiene alborotado el avispero de la física.

De acuerdo con las ideas actuales, en el corazón del Sol átomos de hidrógeno se fusionan para producir átomos de helio más energía, y en cada reacción se producen neutrinos.

Las reacciones son muchas; los científicos calcularon que la Tierra sería perforada masivamente por neutrinos; por cada centímetro cuadrado pasan en un segundo 60-65 mil millones de neutrinos.

Entre tanta partícula, debe ser fácil capturar unas cuantas, ¿verdad? Pues no. Los neutrinos interaccionan tan poco con la materia que fue necesario diseñar experimentos especiales para intentar capturar unos cuantos.

El primer experimento fue hecho en 1967 por Raymond Davis, del Laboratorio Nacional Brookhaven. Davis puso un tanque en el fondo de una mina y lo llenó con 370 mil litros de liquido limpiador.

El liquido contenía *tetracloruro de carbono* liquido, C2Cl4, de modo que de cada cuatro átomos de cloro, uno pertenecía a la "especie" *cloro-37*.

El experimento se diseñó para que los átomos de cloro-37 fueran la trampa. De vez en cuando, un neutrino chocaría con un átomo de cloro-37, convirtiéndolo en un átomo de argón-37, un gas radiactivo que podía detectarse con equipo especial.

Los resultados del experimento de Davis fueron desalentadores: *se encontraron menos de la mitad de los neutrinos predichos por la teoría.*

Hasta cierto punto, los resultados de aquel experimento pionero se han confirmado, y ha sido difícil para los físicos aceptarlos, pues significan un defecto en una teoría que en otros sentidos funciona muy bien.

Era necesario encontrar una respuesta al enigma: ¿por qué se detectaban tan pocos neutrinos?

Pronto se encontró que el aparato de Davis solo podía captar neutrinos muy energéticos, los cuales son producidos en el Sol en una reacción más o menos rara que involucra átomos de boro-8.

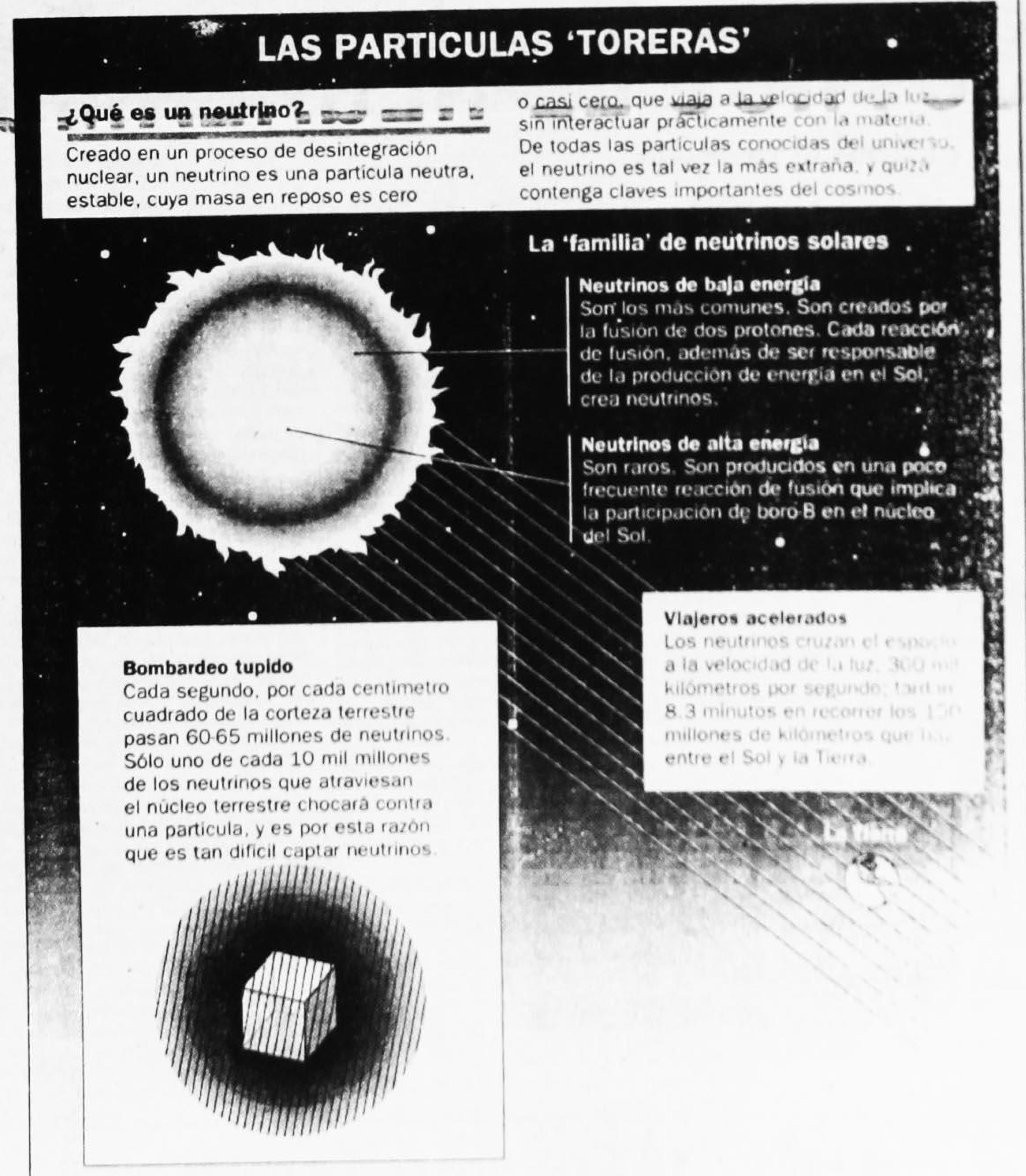
Los físicos sugirieron que tal vez en el núcleo solar la reacción con boro-8 es más rara de lo que se creía, y quisieron crear otro modelo del nucleo, pero las explicaciones cojeaban.

El enigma siguió siendo un enigma, y los físicos esperaban que nuevos montajes experimentales ayudaran a esclarecerlo. En particular, esperaban la puesta en marcha de aparatos capaces de contar neutrinos menos energéticos.

Pero al fin llegó la hora de arrancar un nuevo detector de neutrinos instalado bajo una montaña de la Union Soviética, cerca de Baksan.

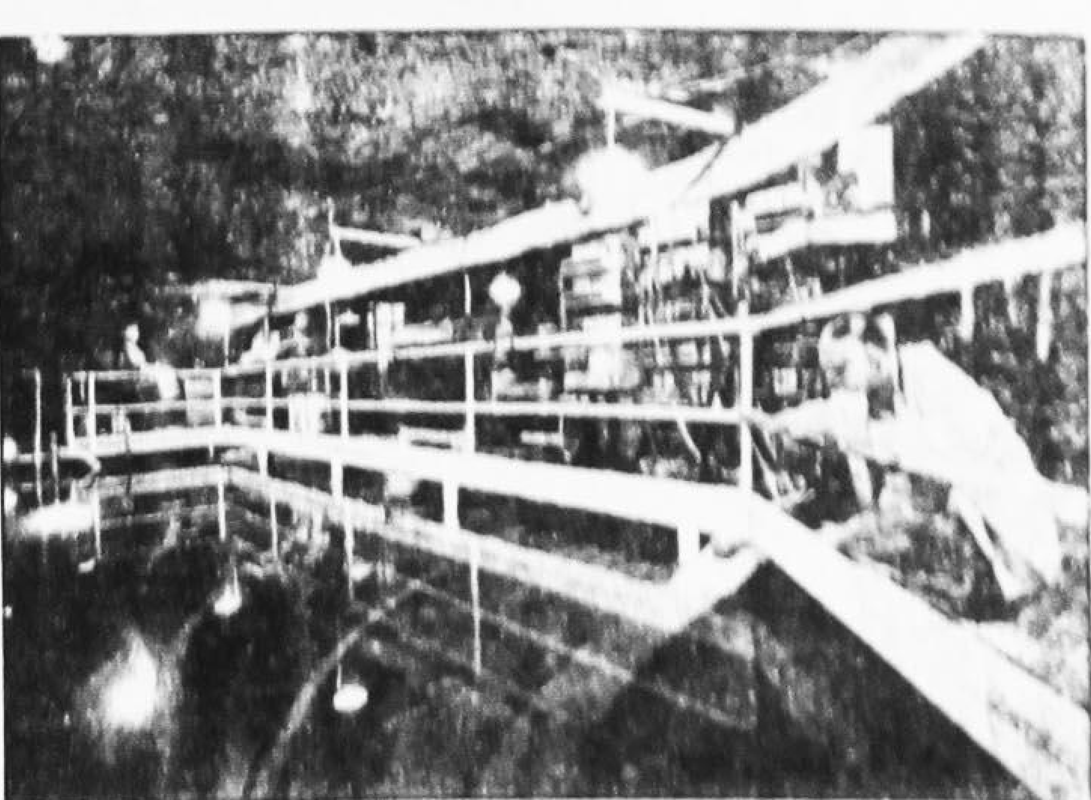
El sistema SAGE (siglas en inglés de *Experimento Soviético-Norteamericano de Germanio*) está basado en otra reacción del neutrino, esta vez con el metal llamado *galio*.

La trampa neutrínica de Baksan contiene 27 toneladas métricas de galio liquido, y presenta, frente al sistema de Davis, una ventaja clara: puede contar neutrinos de energía más baja, muy abundantes.



El sensor ideal: liquido limpiador

En 1967, Raymond Davis puso 100 mil galones de liquido limpiador en una mina de Dakota del Sur para empezar a detectar neutrinos. El liquido contenía tetracloruro de carbono. Sus estudios y otros que se han hecho no han podido conciliar la cantidad de neutrinos detectados con los que predicen las teorías actuales.



Anomalía en el Padrón Electoral: PARM

GERARDO VILLALBA\ Es preocupante que a varios días de que se haya iniciado la visita de las personas encargadas de los primeros pasos del Padrón Electoral, todavía queden hogares, no solo en el D.F., sino en todo el país, que no han recibido siquiera un folleto instructivo que se debe distribuir en cada casa.

Lo anterior fue manifestado por el Secretario de Prensa del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, Francisco Lupián Mejía, quien agregó que ante el hecho de que el proceso está muy retrasado, "creo que no se terminarán de entregar las credenciales para la fecha límite (31 de mayo), lo que no solo perjudicaría a los ciudadanos, sino también a los candidatos, quienes deben presentar su credencial de elector para ser registrados".

Más adelante, señaló que este tipo de situaciones que se presentan, son preocupantes "ya que se estaría perdiendo la oportunidad histórica de recuperar la credibilidad ciudadana en los procesos electorales".

Por otra parte, el parmista destacó que próximamente el CEN de su partido sostendrá una reunión para analizar la invitación que hiciera a dicho partido el líder nacional del PRD, Cuahutémoc Cárdenas, en el sentido de realizar acciones conjuntas en la defensa del voto.

Después de ésta reunión, dijo, "se decidirá si platicamos con el PRD o no", concluyó. (NOTIPRESS).



La fusión hace la fuerza





NOSOTROS LE REGALAMOS EL

CASCO

(Segun especificacion)

En la compra de cualquiera de nuestros 25 diferentes modelos de motocicletas

CARABELA o YAMAHA

FELICITAMOS DE MANERA ESPECIAL AL DEPARTAMENTO DE TRANSITO DEL ESTADO POR HABER REGLAMENTADO EL USO DEL CASCO EN TODO MOTOCICLISTA, YA QUE ESTA MEDIDA PROTEJERA EN GRAN PARTE LA INTEGRIDAD FISICA DEL CONDUCTOR.

SUPERMOTOS DE CALIDAD
S.A. de C.V.

Insurgentes 777 Pte. Tepic, Nay. Tel. 6-00-70

El comercio exterior de petroquímicos es favorable

ARACELI DIAZ AGUIRRE\
Durante 1990 el comercio exterior de productos petroquímicos resulto favorable para nuestro país, ya que obtuvo una derrama económica de más de 140 millones 900 mil dólares, como resultado del incremento en la producción de materias primas, luego de atender prioritariamente la demanda nacional, lo que permitió de disponer de más excedentes para su venta en el mercado internacional, informó Petróleos Mexicanos (PEMEX).

De acuerdo con datos preliminares, el superavit registrado en la balanza comercial de productos petroquímicos fue superior a los 63 mil millones, 200 comparación al saldo obtenido en enero a noviembre de 1989.

Durante los primeros meses de 1990, las ventas de productos petroquímicos en el mercado internacional fueron de dos mil 352 toneladas por día en promedio, lo que significaron ingresos de divisas para mayor monto de más de 236 millones 200 mil dólares.

En cuanto a las importaciones del petroquímicos efectuadas por Pemex, durante el mismo período se adquirieron del exterior materias primas con un valor de 89 millones 300 mil dólares.

De esta manera Petróleos Mexicanos crea mejores condiciones para mantener la presencia estable y competitiva en el mercado internacional, con productos petroquímicos en los que nuestro pais tiene grandes ventajas. Al mismo tiempo incrementa la producción de materias primas petroquímicas de mayor valor agregado.

Como el etileno, polietileno, etilengicol, entre otros con el propósito de satisfacer las necesidades de los industriales mexicanos. (NOTIPRESS)

JGL: Juego con la pintura

México.- Para el artista Juan González de León lo que más le interesa de la pintura es el jugar con las formas crear a sus propios materiales como es el caso de papeles realizados con la pulpa cruda del papel y pigmentos naturales.

Entrevistado con respecto de su proxima muestra, que se llevará a cabo en el museo de arte Carrillo Gil, González de León, señala que le gusta mucho trabajar otras cosas y diversificarse, aunque tenga una fuerte inclinación hacia la naturaleza, no unicamente por el hecho de utilizar los materiales crudos sino, por aprovechar algun medio natural como el de dibujar en la playa y tomar fotografías.

Añade que le gusta jugar con cosas de tiempo, con los sucesos, por ello los textos están escritos con un espíritu abierto, como si fueran todo lo que el piensa sin querer darle una lógica, simplemente dejar que las cosas sucedan.

Sobre su forma de trabajo, el artista explica lo que hace es explotar nuevos aspectos y utilizar recursos ya existentes para la creación pictórica, pero con el propósito de poder actuar en lo que es la relación arte-vida; los momentos que se viven y que tienen mucho que ver con la vida cotidiana y que se deben pintar las cosas, pero que signifiquen algo, sin querer dominarlas, no como se realiza en la forma tradicional, hay que tomar datos y dibujarlos con una concepción personalista.

Finaliza, diciendo que le gusta jugar en una zona no ambigua, pero si menos editada y puede agarrar las fotografías y pegarlas en la tela y repetir las lineas, cosa que no le interesa, ya que se encuentran ahí y porque no tiene caso repetir las cosas.(NOTIPRESS).

PPS: México estará en desventaja con el acuerdo de libre comercio

El presidente de la comisión de salud de la Asamblea de Representantes, Héctor Ramírez Cuellar, señaló que la inundación de productos extranjeros se multiplican con el Acuerdo de Libre Comercio, condenará a la desaparición del 90 por ciento de las empresas del valle de México, ya que según un estudio, solo el 10 por ciento están en condiciones de competir favorablemente con los productos nacionales.

Entrevistado en el recinto de allende, el asambleísta perteneciente al Partido Popular Socialista (PPS), apuntó que ya se ven florecer los comercios exclusivos de mercadería extranjera en toda la república, en donde indiscriminadamente se expende toda clase de productos sin control de calidad.

Si el gobierno no tiene cuidado, miles de establecimientos tendrán que cerrar por no ser rentables, y entonces, el fenómeno del desempleo sera aún más terrible en la capital, además de que diferentes industrias entrarán en una severa crisis, sentenció.

Ejemplificó que la industria textil ha sufrido por la importación de ropa usada proveniente de los Estados Unidos, y tambien por la ropa de manufactura industrial agregó que la próxima industria en sufrir las consecuencias será la eléctrica, electrónica y hasta nuestras artesanías que no podrán competir con la cerámica importada.

Tres semanas de guerra: Una doble moral

FRAY ELIVAR Nada más peligroso para la humanidad, que estar bajo el dominio de una cultura que maneja la doble moral como justificante de una agresión bélica. El peligro existe porque lo que es "bien" en unos es "mal" en el ojo del enemigo, y con esta lógica arbitraria, no puede haber ní buscarse una solución justa para el conflicto en el Oriente Medio.

La entrevista que concedió el presidente Saddam Hussein al reportero Petter Arnett de la Cadena CNN subraya ciertos puntos oscuros del conflicto. Dejando de lado los órdenes morales que el líder Iraquí esgrime de Israel que posee una gran influencia sobre el gobierno de los Estados Unidos, por ende, sobre las deciciones en cualquier materia estratégica.

Y es este tema donde entramos de lleno al terreno de la doble moral en esta guerra. La prensa dedica enormes espacios a los ataques de Iraq contra Israel, aunque el número de víctimas y heridos no guarde no la más mínima equivalencia; es decir, que la muerte de un israelita cobra mayor importancia que la muerte de miles de musulmanes. Claramente cualquier observador podrá preguntarse ¿quiénes son los dueños de esas cadenas informativas?, y ¿quiénes los responsables de esta parcialidad?

Y mientras todas estas batallas tienen lugar, la censura de ambos bandos nos deja como espectadores a la larga de los aliados, la censura de guerra se llama seguridad, pero si proviene de Iraq, se dice que es el mandato del director; otra vez la doble moral.

En el centro de este denigrante espectáculo, la ONU se diluye como un Dios de barro en sus propias aguas. Tarek Aziz, el vocero del pueblo Iraquí, le envió una carta a Pérez de Cuéllar pidiendole que se detenga el sacrificio inhumano de niños, mujeres y ancianos, y éste, en lugar de contestar con la verdad diciendo que nada puede hacer ante las demandas de Bush y de Isac Shamir, responde con un lacónico "no he tenido tiempo porque estoy muy ocupado" que deja más al descubrimiento la irresponsabilidad y falta de fuerza del gobierno internacional, que sin embargo sí pudo aprobar una guerra; mantener un silencio cómplice ante otras agresiones e invasiones de EUA e Israel y que continúa, desde este silencio cómplice, avalando la muerte de miles de inocentes, cuyo único escudo es fe, aunque en Occidente ya no sepamos ni lo se que eso significa.

Como mexicanos se nos ha pedido unidad interna. Pero ahora, ante la inminencia del Acuerdo o Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, debemos reflexionar que nos asociaremos con un país que práctica la doble moral (recordemos el embargo atunero).

40 empresas huleras están emplazadas ahuelga

México, D.F.-En demanda de un incremento salarial del 60 por ciento, mas de 14 mil trabajadores a nivel nacional emplazaron a huelga a las empresas huleras para el próximo 12 de febrero, a las 12:00 horas, informó hoy el secretario general del sindicato único de trabajadores de la industria hulera de la República mexicana (SUTIHRM), Sergio Pérez Tovar.

Entrevistado en los pasillos de la confederación de trabajadores de México (CTM), El dirigente sindical relató que hasta el momento no hay avances y hoy a las cinco de la tarde se reunieron en la secretaria del trabajo y previsión social (STYPS), para continuar con las pláticas y exigirán al titular de esta dependencia a que se incline en favor de los obreros.

Pérez Tovar explicó que el sindicato a su cargo trata de cambiar once claúsulas del contrato colectivo de trabajo (CCT), las cuales ya son obsoletas.

Por último, el líder obrero dijó que son alrededor de 40 empresas a nivel nacional las que se podrían ir a la huelga y que de no obtener una respuesta satisfactoria a la demanda de incremento salarial y en prestaciones, paralizarán las labores en dichas empresas.**(NOTIPRESS).**

El acuerdo de libre comercio resultará ventajoso para México

ARACELI DIAZ AGUIRRE\\
La incorporación de Canadá en las negociaciones del acuerdo de libre comercio (ALC) entre México y Estados Unidos no es una negociación precipitada, afirmó la Senadora Blanca Ruth Responda, de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Precisó que la experiencia canadiense resultaba de vital importancia para la delegación mexicana que participará en las conversaciones del ALC. Asimismo señaló que el convenio trilateral resultará muy ventajoso porque de esta manera se podría alcanzar un mayor desarrollo tecnológico, así como obtener el libre flujo de mercancías, hacia esas naciones.

Hizo énfasis en que otra de las ventajas del ALC será la conformación del mecanismo de controversias, para evitar prácticas desleales sobre todo en cuanto a la economía mexicana se encuentra en desventaja ante Estados Unidos y Canadá.

Para finalizar la legisladora apuntó que ahora se debe esperar la resolución del Congreso de Estados Unidos para conocer su criterio con el fin de iniciar las pláticas sobre todo tomando en cuenta la instancia de la vía rápida.

Cápsulas para Reflexionar

MARIO EDUARDO COIRICELAYA\\ZAPATA A SAN LUIS POTOSI....Casi seguro de que el PRI lance a Fausto Zapata Loredo como candidato a la gobernatura... Amigo íntimo de Luis Echeverría y siguiendo al pie sus doctrinas de gobierno, los Potosinos pueden adivinar de antemano el desolado panorama que se les presenta...

CURIOSA COINCIDENCIA....Si ustedes son observadores, se habrán percatado que desde que dejó el cargo en la Procuraduría de la República Javier Coello Trejo, los decomisos de estupefacientes han disminuído notablemente....Las razones las desconocemos, pero las conjeturas sobran...

EL PODER JUDICIAL Y EL DESPRESTIGIO....Reconoce el Ministro de la Suprema Corte de Justica de la Nación, Lic. Mariano Azuela Hutrón que el desprestigio del Poder Judicial es evidente y que se tratará de rescatar la imagen de esa instancia....declaraciones a unas cuantas semanas de la renuncia "por motivos de salud" del expresidente Carlos del Río....¿Concidencia?....

LA GUERRA DE LAS FALACIAS....Siguen las mentiras a montones y la desinformación tanto de Irak como las llamadas Fuerzas Multinacionales (léase Estados Unidos de Norteamerica) en relación a la guerra del Pérsico... La lógica nos dice que las víctimas deben de sumarse por centenares de miles, entre muertos y heridos, pero los voceros oficiales "aseguran" lo contrario; ¿Porqué ocultar los horrores y barbaridades que ambos bandos cometen, si a la corta o a la larga el mundo se enterará de los que realidad está sucediendo en Irak y Kuwait?....

LAS CONTRADICCIONES DE LOS "PRIMOS".....Y ya que hablamos de unos de los actores que estelariza el conflicto bélico en el Medio Oriente, los Estados Unidos de Norteamerica, resulta curioso que el Vicepresidente Dan Quayle se pronuncia y no descarta el uso de armas nucleares contra Irak y con unas horas de diferencia el Secretario de la Defensa Estadounidense, Richard Cheney, asegura que los EU no emplearán armas nucleares en el Golfo Pérsico; ¿A quien creerle?.....

PUGNA SEXENAL....Crece día con día la pugna entre el Secretario de la SEDUE, Patricio Chirinos y el Jefe del Departamento del D.F. Manuel Camacho Solís....Ambos se han entercado en hacer valer sus métodos para combatir la contaminación existente en el D.F. y los dos han fracasado rotundamente...Al grado que están las cosas, corresponde al Jefe del Ejecutivo en enfriarle los ánimos a sus dos colaboradores p[illegible] les quite lo altaneros y [illegible]s....

"EL DICT[illegible] VENTA....Uno de[illegible]s más antiguos del p[illegible]men" de Veracruz, es dis[illegible] grandes consorcios y uno qu[illegible]otro periodista...Se dice que entre los que los desean adquirir están Mario Vázquez Raña (Cadena Sol), Miguel Alemán V. (Embajador Especial) y José Robles Martínez (Periodista y dueño de "El Diario del Itzmo" en Coatzacoalcos...Pues bien, si lo que se quiere hacer es [illegible]eriodismo, el indicado es Robl[illegible] Martínez por sus conocimientos y profesionalismo...Los demás solo quieren poder y mas poder....

HOMOSEXUALES DE PLACEMES....Con la llegada del carnaval a Mazatlán, Veracruz, etc. crece el peligro de contagio del SIDA.... Los homosexuales, principales promotores de la enfermedad, están que se frotan las manos de gusto ya que en estas fechas contagian a placer a quien se les pone enfrente ¿Quien las autoridades de la Secretaría de Salud no podr[illegible] hacer algo para prevenir a las presuntas víctamas de estos agresores de la sociedad?.....

RECLUTAMIENTO DE JOVENES...La Secretaría de Relaciones Exteriores aseguran a todos los jóvenes Méxicanos de entre 17 y 26 años de edad que residan en territorios Estadounidense, que no existe peligro alguno de que los enrolen para la guerra del Pérsico por sus ascendencia Mexicana... Pero como dice el refrán, "más vale prevenir, que lamentar" y que mejor que venirse a México mientras pasa el problema que puede durar muchos meses.....

Los Censos en México

La historia moderna de los censos en México se inició en el año de 1895 durante la época porfirista, esta se caracterizó por una política demográfica poblacionista, constituyendo un símbolo de grandeza contar con un gran número de ciudadanos. Para ese tiempo México tenía 12.6 millones de habitantes repartidos en todo el territorio, el tercer censo se levantó durante el derrumbe de la estructura porfirista, este enumeró una población ligeramente superior a los 15 millones.

Sin embargo la revolución de 1910 irrumpió con la estructura social; durante ese período de lucha armada, entre 1910-1920, no sólo detuvo el crecimiento de la población, sino además esta declinó a 14.3 millones. A partir de 1930 se vislumbra un crecimiento económico aunado a una estabilidad política, la cual propicia un incremento poblacional acorde a las necesidades de la nueva estructura económica y social del país. Así para finales de la década 1960-1970 se registró una población de 50.4 millones, con una tasa de crecimiento que la población se duplicaría en sólo 20 años.

Este acelerado crecimiento natural aunado a los crecientes descensos en la mortalidad han sido factores vínculados a la fecundidad lo que ha imprimido un ritmo de crecimiento poblacional rápido.

Es claro que México sigue creciendo pero no al ritmo de algunas décadas atrás, este crecimiento ha ido en declive, de acuerdo a la última estimación hecha por el CONAPO se habla de una tasa anual de 2.3 por ciento para el año de 1988, esta nueva fase de comportamiento reproductivo de la población nos permite pronosticar que la población mexicana entró definitivamente a una etapa de transición demográfica; según el último censo de población y vivienda de 1990 se enumeró 81 millones 140 mil 922 mexicanos, somos menos de lo esperado para este período, es claro entonces, que en estos momento es un hecho bien evidente que México es un país donde la fecundidad ha empezado a descender, en esta nueva fase el ritmo futuro de crecimiento poblacional depender principalmente, de lo que ocurra con los niveles de fecundidad. Hoy es necesario hablar de política demográfica como criterio demográfico de la política de desarrollo, entendemos que la dinámica poblacional no ocurrre en forma ajena a los procesos sociales, esta influye y es influida por el desarrollo. En este contexto la planificación familiar será una ocupació no más para todos los mexicanos en la medida que sea incorporada en el conjunto de satisfactores sociales, económicos y culturales que permitan cambios cuantitativos y cualitativos que posibiliten la elevación de los niveles de bienestar de la población.

Lo anterior fue dado a conocer por la Secretaria General del Consejo Estatal de Población, Ana María Arrambide de Ibarra.

¿Cuales son los riesgos de PEMEX ante la inversión extranjera?

GERARDO VILLALBA\ A pocos días de que se hayan realizado los festejos por el aniversario LXXIV de la promulgación de la Conxtitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, nos hemos encontrado con una serie de situaciones que nos permiten cuestionar el cabal cumplimiento del documento más importante para todos los mexicanos.

El pasado 5 de febrero, el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, exhortó a todos los mexicanos a mantenerse apegados a los mandatos de la Constitución; sin embargo, días antes se anunció en los medios de comunicación que la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX) abría sus puertas a la inversión extranjera a un cien por ciento.

Las áreas en que pretende o desea entrar la inversión extranjera son en la exploración y explotación de los campos petroleros, lo cual significa una flagante violación al artículo 27 de la Constitución, el cual señala que no está permitido que empresas extranjeras puedan tener acceso a estas áreas reservadas exclusivamente para los mexicanos, pero a pesar de esto se continúa con la intención de permitir que el capital extranjero entre en estos sectores, argumentando que esto permitirá una entrada de dinero para que el país pueda acrecentar más el campo de la exploración y explotación.

Ante el hecho de que la principal paraestatal y generadora de divisas para el país necesite dinero para incrementar su campo de acción, resalta un cuestionamiento: ¿cuál ha sido la aplicación del dinero que ingresa al país por concepto de venta de petróleo?, y sobre este punto cabe destacar que de cada peso que ingresa al gobierno capta un 55% por concepto de impuestos, luego entonces, por qué no se ha utilizado este dinero para reinvertirlo en acciones de explotación y exploración para así no tener que depender ahora de inversión extranjera o privada?

Otro de los riesgos que se corren de llevarse a cabo las acciones mencionadas, es el hecho de que se dejaría en manos de extranjeros y sectores privados las reservas estratégicas petroleras mexicanas y se cedería parte de la mayor empresa generadora de divisas para el país, lo cual tendría repercuciones económica negativas para el país, y ésto traería como consecuencia también repercusiones políticas negativas.

Finalmente quiero enfatizar en lo antes señalado ante la posibilidad de que se convierta en un hecho se violaría la Constitución, el control de las reservas extratégicas de petróleo dejarían de estar en manos de los mexicanos, así como la principal fuente generadora de divisas para el país. (NOTIPRESS)

CEDE EL PASO
A LOS
ANCIANOS

El sector comunicaciones ejerció en 1990 97 mil millones en Nayarit

Dentro del Plan Nayarit, el sector Comunicaciones y Transportes parte de su columna verbal, ya la construcción de carreteras en la entidad, es vital para la agricultura, el turismo y el comercio. Es por lo que en 1990 se invirtieron en ese sector 97 mil 370 millones de pesos.

Las dependencias encargadas del sector de Comunicaciones y Transportes son: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Teléfonos de México, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Telecomunicaciones, Servicio Postal Mexicano y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; además de los Ayuntamientos y PRONASOL.

La inversión programada para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes fue de 25 mil 629 millones de pesos, siendo sus avances físicos y financieros del 74 y 83 por ciento, respectivamente; las obras más importantes son la construcción de carreteras troncales, la conservación de la red federal a nivel estatal.

La mayoría de los acordado en este programa queda comprendido en el Acuerdo de Secas, quedando en espera de terminarse en la primera mitad de este año las siguientes carreteras: Mesa del Nayar-Santa Cruz de Guaybel; El venado-San Pedro Ixtlán; Ruiz-El Venado. Por otra parte se indicó la construcción de la carretera Amatlán de Cañas-Uzeta, que comunicará 15 poblaciones, beneficiando los municipios del sur de la entidad.

Asimismo se continuará con el puente peatonal de Ruíz y los de Paso de Bueyes y los 2 de la carretera Ixtapa-Militar.

La Secretaría de Obras y Servicios Públicos (SOSP) ejerció una inversión de 18 mil 651 millones de pesos y de las 103 obras y acciones a ejecutarse con recursos directos del gobierno del estado, el 5 por ciento se concluyeron; de las 43 obras a ejecutarse con recursos de PRONASOL, en carreteras alimentadoras y caminos rurales, la mayoría quedaron concluídas al 100 por ciento, siendo la mayor inversión de este programa la pavimentación de la carretera Santiago-Coamiles que fue concluida con una inversión de 44 mil 281 millones de pesos.

Por parte de las demás dependencias involucradas en el ramo de las comunicaciones, la inversión más importante corresponde a Teléfonos de México cuya inversión ascendió a 34 mil 366 millones de pesos, teniendo importantes avances físicos y financieros. Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) cubrió al 100 por ciento su gasto, siendo su obra más importante el Aeropuerto Internacional de Tepic, que lleva un gran avance en su ejecución y su primera etapa operativa concluirá en julio del presente año.

Telecomunicaciones y el Servicio Postal Mexicano, la Primera con una inversión de 4 mi 765 millones de pesos, presentando ambas dependencias un avance promedio del 95 por ciento en sus avances físicos y financieros respectivamente.

La Guerra y otros problemas

NO HAY DUDA de que la fuerza militar militar multinacional, principalmente norteamericana, que enfrenta a la dictadura invasora de Saddam Husseim prevalecerá al final de esta guerra en el golfo Pérsico. Los esporádicos mensajes amenazantes de Bagdad pueden preocupar, pero lo cierto en que Irak no tiene ni con mucho la capacidad ni la estrategia militar para poner en peligro la campaña en su contra. Acciones recientes (Por ejemplo, la destrucción deliberada de instalaciónes petroleras en Kuwait por parte del ejército iraquí) demuestran que hay renuencia en Irak a iniciar una ofensiva sólida, y que está, de darse, tendría corta vida frente a la respuesta aliada. En todo caso, preocupa más el anuncio oficial de Estados Unidos de que la guerra sera más larga de lo previsto, que aun puede haber sorpresas y que el costo de la victoria será un poco más alto de lo que se pensaba.

Entre los asuntos no propiamente militares que pueden llamar la atención de los observadores del conflicto está el carácter nacional del actor principal, Estados Unidos, afectado de cerca por los acontecimientos y por las decisiones internas que contribuyeron a generar la presente situación.

Poco antes de que Irak invadiera a su vecino, no eran pocos los artículos en publicaciones periódicas que examinaban los diversos aspectos de lo que se ha llegado a conocer como el "Declive" de Estados Unidos, en especial en lo económico: creciente deuda externa, inmanegable déficit público, deterioro gradual de su productividad industrial. Las voces de alarma al respecto se habían hecho escuchar con frecuencia, e incluso señalaban los peligros de la baja caida educativa que afecta a sectores de la población en grandes ciudades o el decaimiento social que erosiona el concenso tradicional en el país. Por ejemplo, en las últimas semanas el dabate en Washington entre congresistas y funcionarios del Ejecutivo en torno al presupuesto federal para el año fiscal de 1991 que empezó a operar en noviembre, no faltó el comentario autorizado que condenaba el desorden y señalaba la incapacidad de autoridades y partidos para disciplinarse alrededor del interés nacional y aprobar una ley de gastos realista. México en su notable manejo de las finanzas públicas, llegó a ser puesto como modelo en la tarea de reducir el déficit.

El advenimiento de la guerra, y de la respuesta social norteamericana a ésta, han puesto en receso los análisis de este declive. No se ha olvidado que en diciembre se hizo evidente una recesión económica, y hoy los cálculos de su duración la extienden hasta fines del verano de este año; pero las advertencias sobre los problemas de más largo plazo son escasas.

Un ensayo de Paul Kennedy sobre Estados Unidos y la guerra en Medio Oriente, sostiene que los primeros éxitos de las acciones en el Pérsico, la eficiencia mostrada por el comando logístico de los tres sectores de la fuerza armada y su asombrosa capacidad tecnológica, parecían tener el efecto de estar devolviendo a las élites y a la dirigencia nortamericanas la seguridad en sí mismas y la autoestima que habían perdido desde la década de los años sesenta. Paul Kennedy, autor del libro The rise and fall of the great powers, advierte que este activisimo internacional de su país, si bien tiene el efecto de distraer la atención de otras cuestiones, podría generar una convicción de dudoso beneficio segúnla cual esta superpotencia vería incrementada su reputación mundial a cada paso de bota sobre la cabeza de Hussein.

Es posible que el orgullo militar estadounidense se incremente en términos reales a lo largo del combate, y también despues, cuando se elimine la amenaza iraquí y se inicie la compleja reconstrucción geopolítica en el área. Kennedy lamenta que, en momentos en que las bases económicas y sociales de Estados Unidos muestran señales de agotamiento, el renovado ejercicio de su hegemonía, el éxito diplomático y hasta la victoria militar hagan creer que el declive sobre el que muchos han advertido no es tan serio, o que un saludable match con las fuerzas del mal en cualquier parte del mundo pueda conjurarlo.

El esfuerzo de guerra, la intervención legal en la zona del Golfo Pérsico, y el respaldo de la potencias, son hechos que bien pueden utilizarse en los Estados Unidos como marco psicológico y temporal para reanimar su base económica, fortalecer las finanzas y corregir los males sociales. Si, como afirma Kenfiedy, se evita que en estos años decisivos se abra brecha entre las capacidades y las muchas obligaciones del país.

A países como México conviene particularmente este curso de acción. Su amplia vinculación con Norteamérica y los primeros pasos para formalizar aún más esta vinculación, abriendo la puerta a esperados beneficios, hace necesario que Estados Unidos recobre su disciplina económica y social. Como se La visto a lo largo de la historia, malos tiempos en el norte provocan malas relaciones.

AVISO A CONTRIBUYENTES MUNICIPALES

Se informa que a partir del lunes 14 de enero al día último de febrero, podrán pasar a renovar sus licencias municipales del presente año.

ATENTAMENTE

LEOVIGILDO RIVERA GARCIA

Tesorero Municipal